

# PLAN TIC



## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

#### A. PROPÓSITOS Y METAS

- A.1. Contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del plan TIC.
- A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.
- A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).
- A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.
- A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

#### B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL

- B.1. Gestión, organización y liderazgo.
- B.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.
- B.3. Formación y desarrollo profesional.
- B.4. Procesos de evaluación.
- B.5. Contenidos y currículos.
- B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- B.7. Infraestructura.
- B.8. Seguridad y confianza digital.

#### C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

- C.1. Objetivos del plan de acción.
- C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.
- C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción.
- C.4. Difusión y dinamización del plan de acción.
- C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.

#### D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

- D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.
- D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.
- D.3. Indicadores de evaluación del plan.
- D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa.

#### E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC

- E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.
- E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.
- E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.

#### F. ANEXO – PLAN DE ACOGIDA

## INTRODUCCIÓN

Para el desarrollo del presente Plan de Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro (Plan TIC), es necesario comenzar haciendo referencia al enorme impacto social que han tenido en poco tiempo dichas tecnologías. Nadie discute que estamos ante una nueva etapa dominada por las telecomunicaciones.

Esta “revolución” social causada por las TIC, ha llegado a los centros educativos por varios motivos:

- Ha servido como herramienta indispensable para fortalecer la enseñanza y el aprendizaje, aumentar las oportunidades para acceder al conocimiento, desarrollar habilidades colaborativas o inculcar valores, y ser el medio de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, en la época actual de crisis sanitaria.
- Porque como subsistema no pueden mantenerse ajenos a un cambio tan profundo en todos los órdenes de la vida cotidiana.
- Porque afecta de lleno al objetivo central del sistema educativo: la creación y la transmisión de la información y el conocimiento.
- Según el protocolo y organización del regreso a la actividad lectiva en los Centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2020-2021, uno de los elementos más importante para lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje será el de carácter tecnológico, haciendo prioritario el plan TIC.
- Para detectar la brecha digital que pudiera existir entre las familias en caso de una enseñanza no presencial y así poder paliar las posibles dificultades que tengan los alumnos desde sus casas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se nos presentan dos modelos o escenarios acerca de la presencia de las TIC en el aula:

1. Las TIC serían un “añadido” al currículum. Sería un bloque de contenidos más y su impacto se reduciría a la alfabetización de los alumnos en los conceptos y habilidades básicas de la informática. El uso didáctico sería escaso o subordinado al método tradicionalmente seguido en clase.
2. Las TIC al servicio de una transformación e innovación en el currículum ordinario del centro.

En el caso de nuestro centro, las TIC ocupan el segundo escenario de manera clara. Puesto que tras la incorporación de un adecuado material informático hace varios años, el centro se incorpora al Plan Red XXI en el curso 2010-2011, adquiriendo en el 2012-2013 su primera certificación TIC referente al nivel 3. Con ello, se persigue favorecer el paso desde una forma tradicional de trabajar a un nuevo modelo educativo. Algunas de las características básicas de dicho modelo son las siguientes:

- Un currículum abierto y recreado por profesores y alumnos en función de sus necesidades y contexto.
- Multitud de fuentes de información.
- Uso de metodologías investigadoras que favorezcan el aprendizaje autónomo y crítico con la información que recibe.
- Trabajo colaborativo de profesores y alumnos. Esta colaboración puede extenderse fuera del centro. Los profesores y alumnos pueden intercambiar experiencias y materiales con compañeros de otros lugares sin importar la distancia, tan sólo la sintonía en el trabajo.
- Cambios en el rol del profesor y su relación con el alumno. El maestro debe enseñar a aprender y el alumno, aprender a aprender.

Naturalmente, esta transformación del modelo en estos últimos meses se ha ido produciendo de una manera rápida y a un ritmo frenético, encontrándonos en la actualidad en una situación en la que puede apreciarse un notable cambio en la metodología en el aula.

Por tanto, este Plan TIC tiene por objeto la organización y desarrollo de actuaciones concretas en torno a:

- La aplicación, fomento y uso innovador de las TIC en el marco de desarrollo de la actividad del centro docente.
- El desarrollo de estrategias de gestión y administración.
- El uso de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Para la elaboración de este Plan TIC se tienen en cuenta una serie de factores, con el fin de aportar el mayor grado de realismo y eficacia al mismo. Esto quiere decir que se atiende a las características de la comunidad educativa y del centro, considerando las variaciones contextuales y circunstancias que se den en el desarrollo del Plan. Además, se adoptan estrategias de participación de la comunidad educativa estructurando los distintos elementos tecnológicos, organizativos, etc.

El objetivo de este Plan es continuar con el proyecto iniciado en el año 2010. Ya que uno de los objetivos de dicho proyecto era iniciar la incorporación de las TIC en el centro, así como asegurar la continuidad de la experiencia a largo plazo. Ambas metas se han alcanzado satisfactoriamente como muestra la posterior obtención de la certificación en el 2012. Ello nos conduce a la necesidad de replantearnos y reorientar este Plan TIC del centro con el fin de seguir avanzando.

Para mejorar la utilidad de ese plan se ha realizado un Plan de Acogida que contempla los aspectos complementarios al Plan Tic.

## **A. PROPÓSITOS Y METAS**

### **A.1. Contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del plan**

## TIC.

El Colegio “San Vicente de Paúl” es un centro concertado cuya titularidad pertenece a la Congregación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Comprende las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, contando con tres y seis unidades, respectivamente.

Acerca de las familias de los alumnos que componen el centro, puede decirse que en su gran mayoría se muestran muy colaboradores y receptivos hacia cualquier proyecto o innovación que se presente por parte del centro. Por tanto, también es positiva su actuación e influencia respecto al uso de las TIC. Sin embargo, en cuanto a la disponibilidad de recursos tecnológicos en sus hogares, se aprecia mayor heterogeneidad, puesto que no todos, aunque sí la mayoría, disponen de ordenador y conexión a Internet en los mismos.

En cuanto al contexto que envuelve al uso de las TIC de manera específica, cabe señalar que en la actualidad este tipo de tecnologías están inmersas de manera total en la cotidianidad del centro. Se dispone del material necesario, se desarrollan múltiples funciones a través de su uso y todo ello, gracias a la formación del profesorado y a la concienciación de toda la comunidad educativa. Sin embargo, somos conscientes de que debemos continuar por este camino ya iniciado y recorrido

parcialmente, y continuar apostando de manera decidida por un mayor aprovechamiento de las TIC en el centro. De ahí el sentido y relevancia de este Plan.

Finalmente el Plan TIC del centro tiene como metas ser una herramienta útil, que sirva de referencia a toda la comunidad educativa y pretenda ser el referente de todas las actividades relacionadas con las nuevas tecnologías del centro. Una herramienta eficaz para el desarrollo de la competencia digital de todos los sectores educativos.

### **A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.**

En el proceso estratégico de nuestro centro para la definición del plan TIC y su puesta en práctica distinguimos tres fases o momentos del desarrollo del mismo:

- 1ª fase: Iniciación. En esta fase se hace necesaria la ayuda de un docente especializado que tutorice a otros docentes e imparta sesiones al alumnado. Es un momento de alfabetización TIC.
- 2ª fase: Implicación. En esta fase ya existe en el Centro un mayor número de docentes que utiliza las TICs para el trabajo en el aula, procesos de evaluación, sin necesidad de mucha ayuda de otros docentes especialistas. Se continúa también con el proceso de formación TIC y con la alfabetización sobre las TICs.
- 3ª fase: Integración. Es en la que nos encontramos actualmente, la mayor parte de los docentes utiliza las herramientas TIC en sus actividades dentro y fuera del aula; esto conlleva a tener disponibilidad tecnológica en el aula o en casa a través de internet para usarla cuando lo requiera el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Y la utilización de las TICs para comunicarnos con alumnos que por causas sanitarias necesiten seguir el ritmo de las clases.

### **A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).**

Los principios que rigen el plan tecnológico son los siguientes:

- Fomentar la imaginación, indagación y búsqueda yendo más allá de la reproducción o resultado.
- Promover un aprendizaje activo, constructivo, auto-regulado y tecnológico.
- Interpretar el medio tecnológico como instrumento cognitivo más que una herramienta de reproducción. Será un instrumento cognitivo que favorecerá el pensamiento crítico: describir, analizar, anticipar, diferenciar, clasificar, reinventar, comparar, relacionar, distinguir, sintetizar..., es decir pensar y tomar decisiones.
- Enfatizar la vertiente cooperativa del aprendizaje.
- Favorecer el desarrollo de las habilidades instrumentales que permitan representar de forma oral y escrita los contenidos de aprendizaje.
- Utiliza modelos de enseñanza/aprendizaje variados que complementen y enriquezcan las experiencias educativas.

### **A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.**

La presencia de las TIC en el centro afecta a todos y cada uno de los agentes presentes en esta entidad y, por tanto, es necesario plantear objetivos específicos para cada uno de ellos.

#### **A.4.1- Objetivos del centro:**

- Potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
- Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades, a fin de conocer y transmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres.
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.

#### **A.4.2- Objetivos para los alumnos:**

- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje de las diferentes áreas de contenido: Matemáticas, Lengua, Conocimiento del medio, Idiomas y resto de materias, y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de las mismas.
- Potenciar su comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno y de

fuera de su entorno próximo.

- Despertar el interés por acceder al conocimiento y adoptar las pautas para acceder a la información precisa, potenciando su razonamiento y capacidad emprendedora.
- Utilizar las TIC como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.
- Utilizar las TIC como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.

#### **A.4.3- Objetivos para el profesorado:**

- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de aprovechar la información que de ellas pueda sacar, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su utilización.
- Emplear los ordenadores para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas, circulares, información a las familias, etc.
- Saber consultar información a través de las TIC, tanto de temas profesionales: concursos, cursos de formación, convocatorias...como de temas interesantes para su actividad docente.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet.
- Favorecer los foros y el intercambio, pero también la participación del profesorado en la creación y evolución de páginas Web, o páginas de información y debate del centro, de la comunidad educativa, y de dar a conocer nuestras inquietudes, ideas y alternativas.

#### **A.4.4- Objetivos de la comunidad educativa:**

- Potenciar la comunicación con la comunidad educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, correo electrónico, en el que se divulgue el centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, relación con la AMPA, e intercambio de información con las familias.
- Mantenerse informado de todo lo concerniente a leyes, información educativa y normativa, así como de convocatorias, competencias y demás temas legislativos a través de la Junta de Castilla y León y organismos competentes.
- Potenciar actividades de participación de toda la comunidad educativa: página web, jornadas culturales, foros y debates a través de Internet, encuestas, jornadas de puertas abiertas, etc.
- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando el correo electrónico como medio de contactar con las familias y su comunicación de incidencias o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.

#### **A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.**

Actuaciones	Curso 2008-10	Curso 2010-12	Curso 2012-14	Curso 2014-15	Curso 2015-16	Curso 2016-17	Curso 2018-20	Curso 2020-21	Curso 2021-22
Diseñar el Plan de integración de las TIC y darlo a conocer al profesorado		X							
Organizar los espacios a utilizar	X								
Búsqueda de recursos y programas educativos	X							X	X
Elaboración del rincón web de recursos para el profesorado		X					X		X
Elaboración de un rincón digital para alumnos		X					X		X
Elaboración de materiales didácticos multimedia		X	X	X					X
Formación en metodologías concretas de Nuevas Tecnologías	X	X						X	X
Ampliación de la red wi-fi en todo el edificio		X							
Dotación de recursos: portátil + cañón por aula		X	X	X	X	X	X	X	X
Dotación de recursos: pizarras digitales interactivas en espacios comunes		X							
Evaluación detallada del Plan y realización de ajustes				X				X	X



## B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL

### B.1. Gestión, organización y liderazgo.

Los responsables son el Equipo Directivo, la Coordinadora TIC y todo el profesorado del cumplimiento del Plan y el mantenimiento correcto de los medios informáticos así como de su utilización de forma adecuada y responsable.

- Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de gestión y organización del centro.
- Unificar modelos de documentos y digitalizarlos al máximo.
- Incluir el Plan TIC en el Proyecto Educativo de centro.
- Digitalizar al máximo los documentos de información, seguimiento y evaluación de los alumnos.
- Fomentar el uso de aplicaciones para rellenar formularios de matrícula, ayudas, justificantes, comunicaciones, evaluaciones...
- Establecer normas que garanticen la confidencialidad de datos y documentos de alumnos, familias, profesorado, etc.
- Reciclar de forma adecuada los equipos y componentes no válidos así como los consumibles agotados.
- Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado.

A la disponibilidad de todos los recursos hay que añadirle una buena gestión y organización de los mismos con el fin de optimizar su rendimiento. Esto es especialmente importante para aquel equipamiento que es utilizado por diversos grupos como es el caso del aula TIC.

### HORARIO AULA TIC'S CURSO 2.021- 2.022

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:30-10:30					
10:30-11:30		5º E.P TATUM	4º E.P MATEMÁTICAS		
11:30-12:30	1º E.I (12:00 a 13:00h)	6º E.P TATUM	2º E.I (12:00 a 13:00h)	1º E.P MATEMÁTICAS	1º E.P TATUM (12:00 a 13:00h)
13:00-14:00	3º E.I (13:00 a 13:45h)		4º E.P TATUM	3º E.P TATUM	
14:00-14:50		2º E.P MATEMÁTICAS	2º E.P TATUM	3º E.P MATEMÁTICAS	

- El resto de horas el aula TIC está disponible para ser usada por cualquier curso previo aviso y consulta.

Al uso del equipo informático durante su vida útil ha de seguirle un proceso de renovación y reciclado. Esto es organizado a través de dos planes diferentes, Plan para la renovación, adaptación, aprovechamiento y actualización de equipos en función de las necesidades del centro y Plan de reciclado para los equipos y consumibles.

El primero de ellos consiste básicamente en el seguimiento y control del rendimiento de los equipos con el fin de situarlos en los puntos más o menos concurridos en función de su servicio prestado. Asimismo, cuando el material ya no tiene cabida en el centro es trasladado hasta el área de "Punto limpio" local donde el material es tratado convenientemente.

Como herramientas específicas que se utilizan en el centro:

- Para la gestión administrativa Stilus Enseña.

Responsable: Directora pedagógica.

- Para la gestión académica Plataforma Educamos.

Responsables: Como administradora la Directora Pedagógica.

Como responsable de sus áreas cada profesor.

- Para la gestión económica Empresa Egaraset

Responsable: Directora Titular

### **B.1.1. El plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones**

#### **❖ PROYECTO EDUCATIVO**

Uno de los principios de nuestra acción educativa es la integración de metodologías innovadoras, a través del desarrollo de las siguientes acciones:

- Propuesta pedagógica innovadora y de calidad al alcance de todos los alumnos.
- Renovación metodológica que motive y despierte en los alumnos el compromiso y la pasión de aprender.
- Estilo dinámico mediante la continua formación y actualización del profesorado.

En nuestro centro consideramos que más allá de la enseñanza de los currículos de las diferentes materias, el objetivo es una educación integral del alumnado, lo que hace que adquieran conocimientos que influyan directa o indirectamente en su formación actual y de futuro, a través de la planificación de diferentes proyectos, uno de estos proyectos es el Proyecto Tic.

Las nuevas tecnologías de la información y comunicación están presentes en los diferentes contextos de la sociedad. En el ámbito educativo, no pretendemos utilizarlas desde un punto de vista tecnológico sino para favorecer y facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestros alumnos/as.

En nuestro Centro forman parte del horario escolar estas tecnologías dedicando una hora semanal concretamente al uso del ordenador para la realización de diferentes

actividades relacionadas con los conocimientos del currículo o su ampliación y desarrollo, así como la utilización de la Pizarra Digital en diferentes momentos en todas las clases.

❖ **REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR**

En el Título 7. Tecnologías de la información y comunicación, se especifica la incorporación de las TIC,s a la dinámica habitual de las clases y la utilización de los nuevos recursos informáticos en casi todas las dependencias del centro, estableciendo unas normas de utilización poniendo especial énfasis en el cuidado y uso de los equipos informáticos.

El centro desarrolla y promueve diferentes programas institucionales en relación con la implantación de las TIC en el centro y la transformación metodológica y didáctica de las tradicionales aulas por aulas digitales.

❖ **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

- Uno de los objetivos generales que se plantean es: Utilizar de forma habitual el uso de la informática y las TIC,s en el centro como herramienta de búsqueda, adquisición y desarrollo de conocimiento así como facilitadora del flujo de información y comunicación entre los sectores de la Comunidad Educativa.
- Como objetivos específicos de mejora de resultados se plantean medidas, responsables de la aplicación de las medidas e indicadores de seguimiento del desarrollo del Plan TIC.
- Acción de refuerzo de la Competencia digital especificando las medidas que se plantean, los responsables de su aplicación y los indicadores de seguimiento para el desarrollo de esas medidas.

❖ **PROPUESTA CURRICULAR**

Objetivos de etapa de la Educación Primaria:

Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

❖ **PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**

- Se especifican los aprendizajes que resultan imprescindibles para el desarrollo de las competencias clave del alumnado, una de ellas la competencia digital.
- La utilización de recursos digitales para el desarrollo de todas las áreas.
- La utilización de los recursos didácticos de carácter digital que permitan un trabajo más autónomo de los alumnos.
- El desarrollo de actividades de carácter práctico, abierto que favorezcan el aprendizaje.
- Utilización de recursos digitales para mejorar los resultados de los alumnos con necesidades específicas.

## **B.1.2. Comunicación e interacción institucional**

Las familias, como un agente más perteneciente a la comunidad educativa, también se han adaptado al empleo de las TIC, puesto que tienen acceso a gran cantidad de información desde la página web del centro.

Dentro de este apartado cabe destacar de manera relevante, la incorporación de la

aplicación “Educamos” en el centro. Desde esta plataforma los docentes gestionan su trabajo en el aula, las sesiones de evaluación, comunicación entre dichos profesionales, así como la generación de distintos documentos oficiales como boletines, etc.

Todo ello ha supuesto una revolución en el modo de trabajo que ofrece varias ventajas, entre ellas la mayor comodidad y rapidez a la hora de realizar ciertas tareas.

### **B.1.3. Estrategias de diagnóstico, evaluación y mejora continua de la integración de las tic.**

Actuaciones realizadas desde el análisis de ámbitos:

- Herramientas digitales.
  - Identificación de herramientas digitales de las que dispone el centro educativo y son susceptibles de utilización en los procesos de enseñanza.
  - Sondeo acerca de la disponibilidad por el profesorado de herramientas digitales.
  - Sondeo acerca de la disponibilidad por el alumnado de herramientas digitales.
  
- Recursos digitales.
  - Identificación de los recursos digitales de que dispone el centro educativo y son susceptibles de utilización en procesos de enseñanza no presencial: plataformas educativas, entornos virtuales de aprendizaje, etc.
  - Implantación del Aula virtual.
  
- Competencias.
  - Identificación de las necesidades del profesorado en relación a la competencia digital (manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc.).
  - Identificación de las necesidades del alumnado en relación a la competencia digital (manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc.).
  
- Coordinación entre los miembros de la Comunidad Educativa.
  - Implantación de cauces digitales para el desarrollo de los diversos órganos de coordinación didáctica: claustro de profesores, equipos de nivel/internivel.
  - Implantación de cauces digitales para la coordinación en el ámbito de la acción tutorial y la orientación académica y profesional.
  - Implantación de cauces digitales para la comunicación del alumnado desde el equipo directivo, profesores, tutores, etc.
  - Implantación de cauces digitales para la comunicación con las familias del alumnado desde el equipo directivo, profesores, tutores.

## **B.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.**

### **B.2.1. Criterios didácticos y metodológicos.**

A nivel de centro se unifican criterios para:

- La utilización de plataformas y recursos digitales.
- La realización de tareas digitales de forma periódica con los alumnos/as.
- Potenciar la utilización del Aula Virtual.
- La utilización de plataformas digitales para la mejora de la lectura y la comprensión lectora.
- La inclusión de las Tic,s en todas las áreas.
- Contamos con un tipo de enseñanza mixta en la que el uso de las Tic,s supone un modelo didáctico más, fundido con al trabajo del libro de texto y el cuaderno.
- Aumento progresivo de la realización de actividades interactivas, así como la realización de tareas en el centro y en casa a través de aplicaciones digitales.

En las programaciones didácticas de todas las áreas se incluyen tanto los objetivos como los estándares de aprendizaje evaluables con la competencia digital y el resto de las competencias.

#### **B.2.2. Modelo didáctico y metodológico de referencia.**

Pretendemos que las TICs estén permanentemente a disposición del alumnado y profesorado, como instrumentos de trabajo intelectual y de construcción compartida y creativa de conocimiento.

A nivel metodológico, uno de los fines últimos de este Plan es la sistematización del empleo de las TIC como herramienta de trabajo en la labor diaria de todos y todas. Es decir, la búsqueda de un modelo de alfabetización con las TIC. Las TICs como una herramienta para aprender. Una nueva forma de entender la educación.

Basaremos esta metodología en los siguientes principios:

- Facilitar a todos/as los alumnos/as el acceso a las tecnologías en igualdad de condiciones para mejorar su aprendizaje.
- Utilizar las TIC como elemento motivacional en el aprendizaje de los/as alumnos/as.
- Favorecer el aprendizaje interactivo, constructivo, autorregulado y tecnológico, estimulando el desarrollo de habilidades cognitivas.
- Desarrollar en los/as alumnos/as la adquisición de competencias digitales y del tratamiento de la información.
- Utilizar las TIC para el aprendizaje y desarrollo de habilidades para la comunicación e interacción social.
- Desarrollar en el/la alumno/a la capacidad de aprender y hacerlo por sí mismo.
- Sensibilizarse con la educación en valores relacionada con el uso de las tecnologías.
- Alternar modelos de enseñanza y aprendizaje variados.

#### **B.2.3. Procesos de enseñanza-aprendizaje.**

Se plantea un proceso que contemple tanto la enseñanza presencial como la no presencial, con el objeto de lograr una adecuada continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, este proceso se desarrolla desde tres aspectos.

##### **❖ Aspecto organizativo.**

- Establecer estrategias de refuerzo de la coordinación docente y con las familias.

- Establecer estrategias alternativas para la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Creación de un equipo coordinador que sea el responsable del seguimiento y evaluación de las estrategias a desarrollar.

❖ **Aspecto pedagógico.**

- Ajustes de la propuesta curricular.
  - a) Criterios para la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación.
    - Priorizar los contenidos que el alumno pueda adquirir de forma autónoma fuera del aula.
    - Seleccionar los criterios de evaluación que evalúen los contenidos adquiridos de forma autónoma.
    - Dar relevancia a aquellos contenidos y criterios de evaluación que sean necesarios para el desarrollo de las competencias clave.
    - No serán considerados relevantes:
      - Los contenidos relacionados con el trabajo grupal y trabajo cooperativo.
      - Aquellos en los que sea necesaria la presencia física del alumno.
      - En los que se necesite una utilización de material con el que el alumnos no cuente en su casa.
    - b) Criterios para la selección de materiales de desarrollo curricular de carácter telemático.
      - Utilización de materiales y recursos ya conocidos por los alumnos y que están familiarizados con su manejo.
        - Plataforma educativa Ta-tum
        - Herramientas Liveworksheets, EdModo, Kahoot
      - Utilización de materiales realizados por el propio profesorado para ejercer una enseñanza más personalizada.
        - Videos o audios grabados por los propios profesores para facilitar la comprensión de contenidos.
        - Videos grabados por los propios profesores para facilitar la utilización de herramientas informáticas a los alumnos y padres.
      - Utilización de materiales y recursos seguros que protejan la individualidad de los alumnos.
      - Utilización de recursos que favorezcan la interacción entre profesores y alumnos: videoconferencia por Skype, Zoom...

c) Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basado en el desarrollo de competencias.

- Desarrollo de una rutina diaria de hábito de trabajo y estudio en su domicilio.
- Desarrollo de una rutina en la realización de actividades para trabajar las competencias teniendo como soporte principal la competencia digital y favoreciendo en los alumnos la capacidad de aprender a aprender.
- Utilizar medios audiovisuales para presentar los contenidos: videos, juegos interactivos, que despierten su curiosidad e interés.
- Facilitar a los alumnos el acceso a material didáctico interactivo que les ayude en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Establecer comunicaciones en tiempo real con los alumnos a través de clases on-line.

d) Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia.

- Se realizará una evaluación objetiva, valorando la dedicación, el esfuerzo y el rendimiento.
- Se seguirá realizando una evaluación continua.
- Se valorará el desarrollo del trabajo autónomo por parte de los alumnos.
- Se evaluarán los criterios de evaluación que tengan relación con los contenidos seleccionados como prioritarios, teniendo en cuenta al alumno como principal protagonista de su aprendizaje.
- Se evaluarán las tareas realizadas a diario a través del envío de estas tareas a través de los medios establecidos.
- Se realizarán pruebas online a través de aplicaciones digitales con las que el alumno haya trabajado previamente.
- Se valorará la participación en las clases online.

e) Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.

- Emplear diferentes estrategias e instrumentos de evaluación para hacer que ésta siga siendo global y continua.
- Adecuar los criterios de evaluación establecidos en el punto anterior a las dificultades de aprendizaje de algunos alumnos que tienen que superar alguna materia pendiente del curso anterior.
- Establecer objetivos mínimos para lograr por parte del alumno.

f) Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo.

El objetivo principal es que los alumnos que requieren un determinado apoyo o atención educativa específica es que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales, intelectuales y emocionales. Para ello se propone:

- Adaptar los contenidos curriculares propuestos al nivel de los alumnos para facilitar la consecución de los mismos.
- Establecer una coordinación de los tutores con los profesores de apoyo para adaptar las tareas a las necesidades y dificultades del alumno.
- Programar contenidos de distinto grado de dificultad.
- Adecuar los procedimientos e instrumentos de evaluación.

- Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

- En las programaciones didácticas se identificarán de forma clara aquellos aprendizajes que resulten imprescindibles para el desarrollo de las competencias clave del alumnado, los cuales tendrán un carácter prioritario.

-En relación con la metodología didáctica, se articularán recursos que permitan la impartición de los contenidos tanto de forma presencial como a distancia y se priorizarán aquellas que favorezcan el desarrollo de la competencia de aprender a aprender.

- Tendrán un marcado protagonismo los recursos didácticos de carácter digital que permitan el trabajo autónomo de los alumnos, tanto en la enseñanza presencial como a distancia.

- Las actividades que se diseñen deberán ser susceptibles de ser desarrolladas de forma presencial y no presencial. Tendrán un carácter eminentemente práctico, abierto y deberán favorecer los procesos de evaluación continua.

- Los procedimientos e instrumentos de evaluación se diseñarán de forma que permitan determinar el nivel competencial alcanzado por el alumno y se adecuarán a modalidades de enseñanza presencial y no presencial.

#### ❖ Aspecto tecnológico.

Actuaciones para poder detectar la competencia digital del centro y poder dar respuesta a la brecha digital que puedan tener las familias.

- Herramientas digitales.
- Identificación de herramientas digitales de las que dispone el centro.
- Disponibilidad por el profesorado de herramientas digitales.
- Disponibilidad por el alumnado de herramientas digitales.

- Recursos digitales.
- Identificación de los recursos digitales de que dispone el centro: plataformas educativas y aula virtual.



- Actuaciones para detectar la competencia digital del profesorado.
  - Identificación de las necesidades del profesorado en relación con su competencia digital.
  - En aquellos ámbitos en los que se haya detectado un nivel menor de competencia digital del profesorado y, necesariamente, con el trabajo docente a través de aulas virtuales, establecimiento de itinerarios y actividades formativas en el marco de los planes de formación permanente del profesorado.
  
- Actuaciones para detectar la competencia digital del alumnado.
  - Identificación de las necesidades del alumnado en relación a la competencia digital (manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc).
  - Utilizar las diferentes plataformas digitales como instrumento de aprendizaje de los diferentes contenidos durante la enseñanza presencial del alumnado con el objetivo de reforzar positivamente la competencia digital y la competencia de aprender a aprender.
  - Se iniciará a los alumnos en el manejo de otras herramientas digitales nuevas como Kahoot y Quizizz.
  - Proponer actividades digitales a realizar, tanto en casa como en clase, que permitan mejorar el uso de las distintas aplicaciones, programas y herramientas.
  - Realizar actividades que requieran un aprendizaje autónomo por parte del alumno.
  
- Actuaciones para detectar la competencia digital en las familias.
  - Identificación de la competencia digital de las familias del alumnado \*Detección de la brecha digital.
  - Articulación de medidas compensatorias de la brecha digital: préstamo de herramientas informáticas, colaboración con otras entidades.

### **B.2.3. Criterios sobre la competencia digital.**

La competencia digital (CD) es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico, con el conocimiento de aplicaciones informáticas, con el acceso a fuentes de información y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionados con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación.

Para el desarrollo adecuado de la competencia digital resulta necesario abordarla desde distintos bloques:

- 1- **Información:** Buscar y seleccionar datos, reconocer fuentes fiables, contrastar información, destacar aquella que es relevante.

COMPETENCIAS:

- Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenido digital.
- Evaluación de información, datos y contenido digital.
- Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenido digital.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APREDIZAJE EVALUABLES
Buscadores y navegadores.  Herramientas de búsqueda.	Conocer la forma de realizar búsquedas y filtrado de información.	Identifica varios buscadores.  Realiza búsquedas en distintos formatos.
Tipos de fuentes de información.  Portales de contenido por especialidad	Conocer las fuentes de información fiables.  Conocer la forma de citar la información.	Es capaz de comparar y contrastar e integrar diferentes fuentes de información.  Cita las fuentes consultadas. Es capaz de analizar la información que encuentra.
Organizadores de información.  Herramientas de almacenamiento web.	Conocer herramientas para organizar información.  Conocer herramientas para almacenar y recuperar la información.	Es capaz de organizar la información y agruparla.  Es capaz de almacenar, compartir la información encontrada.

- 2- **Comunicación:** Comunicarse en entornos digitales, compartir recursos por medio de herramientas en red, conectar con otros y colaborar mediante herramientas digitales, interaccionar y participar en comunidades y redes.

COMPETENCIAS:

- Interacción mediante tecnologías digitales.
- Compartir información y contenidos.
- Gestión de la identidad digital.
- Entornos personales de aprendizaje.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APREDIZAJE EVALUABLES
Dispositivos digitales.  Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse.  Aplicaciones de almacenamiento.	Conocer el uso del correo electrónico.  Conocer el funcionamiento y uso de programas y de videoconferencias.	Saber mandar, recibir, contestar y organizar correos electrónicos.  Es capaz de realizar una videoconferencia.  Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correcto del medio.
Información digital.  Aula virtual.  Gestores de contenido.  Herramientas de gestión del tiempo y de tareas.	Conocer los beneficios de compartir contenido e información con los compañeros/as.  Organizar su tarea y eventos en herramientas de gestión con ayuda del aula virtual.	Comparten información entre iguales.  Es capaz de crear calendarios y eventos personalizados adecuados a sus necesidades.  Organiza las tareas y las gestiona personalmente.
Normas de conducta.	Conocer las normas de respeto en la red.	Es capaz de conocer e identificar buenas y malas conductas en la red.  Crea un decálogo de buenas conductas.

**3- Creación de contenidos digitales:** Crear y editar contenidos digitales nuevos, integrar y reelaborar contenidos y conocimientos previos, realizar producciones artísticas.

COMPETENCIAS:

- Desarrollo de contenidos digitales.
- Integración y reelaboración de contenidos digitales.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APREDIZAJE EVALUABLES
Herramientas de creación de mapas mentales y esquemas.	Crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones.	Es capaz de crear un publicar un esquema o mapa mental digital, tras la selección u organización de la información.

Herramientas de creación de podcast.	Ser capaz de crear contenido mediante medios digitales: mapas mentales, esquemas, podcast, mapas, infografías, carteles, trípticos, códigos QR, cómics...	Es capaz de grabar y compartir un podcast con el que crea y comparte conocimientos.
Herramientas de mapas.		

**4- Seguridad:** Conocer los riesgos y amenazas de la red o manejar las diferentes medidas de seguridad.

COMPETENCIAS:

- Protección de dispositivos y de contenido digital.
- Protección de datos personales e identidad digital.
- Protección de la salud y bienestar.
- Virtudes y riesgos de internet.
- 

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APREDIZAJE EVALUABLES
Contraseñas, patrones y antivirus.	Proteger los dispositivos con diversos medios y medidas preventivas.	Acepta y configura unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja.
Contraseñas seguras.	Saber crear contraseñas seguras.	Crea una infografía con consejos sobre la creación de contraseñas seguras.
Posturas de trabajo. Decálogo seguro ante el trabajo digital.	Conocer los principales consejos que le ayuden a realizar un trabajo saludable ante la tecnología.	Es capaz de enumerar y utilizar varios consejos que cuiden su postura y salud al trabajar con la tecnología.
Virtudes de Internet y las redes sociales.	Conocer las principales virtudes y beneficios que tiene Internet y las redes sociales.	Participar en actividades de trabajo cooperativo en el que se habla de los beneficios de las redes sociales.
Riesgos de la tecnología y redes sociales.	Conocer y prevenir los riesgos de las nuevas tecnologías y las redes sociales.	Participa en dinámicas de grupo tras presentar los riesgos de la tecnología y las redes sociales.

### B.3. Formación y desarrollo profesional.

Desde el curso 98/99 todo el profesorado del centro ha estado interesado en su formación de cara a la introducción de las nuevas tecnologías en el currículum. Esta formación se ha realizado fundamentalmente a través de cursos, seminarios y grupos

de trabajo. La formación se selecciona y orienta en función de las necesidades detectadas. Además, de la formación dirigida a la organización didáctica de las TIC, se ha de considerar especialmente relevante la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje con TIC.

Desde la propia dirección del centro se transmite la información necesaria para inscribirse y realizar cursos de formación a través del CRFPTIC y del portal de educación de la Junta de Castilla y León, algunos de los cuales son llevados a cabo por distintos docentes.

- Medidas de actuación para mejorar la formación del profesorado.
  - En aquellos ámbitos en los que se haya detectado un nivel menor de competencia digital del profesorado con el trabajo docente a través de aulas virtuales, establecimiento de itinerarios y actividades formativas en el marco de los planes de formación permanente del profesorado.
  - Identificación de las necesidades del profesorado en relación a la competencia digital (manejo de herramientas, programas, aplicaciones, plataformas, etc.).
  - Utilizar las diferentes plataformas digitales como instrumento de aprendizaje de los diferentes contenidos del alumnado con el objetivo de reforzar positivamente la competencia digital.
  - Creación de un banco de actividades para facilitar el trabajo teniendo mayor número de recursos a disposición del profesorado.
  - Implantación de cauces digitales para el desarrollo de los diversos órganos de coordinación didáctica: claustro de profesores, equipos de nivel/internivel, etc.
  - En aquellos ámbitos en los que se haya detectado un nivel menor de competencia digital del profesorado y, necesariamente, con el trabajo docente a través de aulas virtuales, establecimiento de itinerarios y actividades formativas en el marco de los planes de formación permanente del profesorado.
  - Formación del profesorado en los siguientes aspectos:
    - Utilización de herramientas para la realización de clases online.
    - Programas educativos-interactivos.
    - Utilización del Aula virtual.

#### **B.4. Procesos de evaluación.**

La evaluación consiste en verificar si los alumnos han conseguido iniciarse en la búsqueda de información para el aprendizaje, y conocer y hacer uso de las ventajas y oportunidades para su desarrollo intelectual y personal que les aporta el uso de las nuevas tecnologías.

##### **B.4.1. Procesos educativos.**

- **Criterios, estándares e indicadores.**

EDUCACIÓN INFANTIL (3 Años)		
Criterios de evaluación	Estándares	Indicadores
Conocer las partes del ordenador y las destrezas básicas.	Conoce las partes del ordenador y las destrezas básicas.	Conoce las partes del ordenador. Domina las destrezas básicas.
Dominar el movimiento del ratón.	Domina el movimiento del ratón.	Utiliza el ratón son soltura sin ayuda. Necesita ayuda para dominar el movimiento del ratón.
Aprender a arrastrar objetos después de hacer clic y volver a soltar donde sea necesario.	Aprende a arrastrar objetos después de hacer clic y volver a soltar donde sea necesario.	Arrastra objetos sin ayuda. Necesita ayuda para arrastrar objetos. No sabe hacer la función sólo/a.

EDUCACIÓN INFANTIL (4 y 5 Años)		
Criterios de evaluación	Estándares	Indicadores
Conocer y dominar el manejo del ratón y sus funciones.	Conoce y domina el manejo del ratón y sus funciones.	Conoce y domina el manejo del ratón. Conoce pero no domina el movimiento del ratón. No conoce ni domina el movimiento del ratón.
Manejar el teclado, los cursores y las teclas.	Maneja el teclado, los cursores y las teclas.	Maneja el teclado, los cursores y las teclas. No maneja el teclado con todas sus funciones. Necesita ayuda para manejar el teclado.
Saber encender y apagar el ordenador correctamente.	Sabe encender y apagar el ordenador correctamente.	Sabe encender y apagar el ordenador correctamente. No sabe encender y apagar el ordenador correctamente.

EDUCACIÓN PRIMARIA (1º y 2º)		
Criterios de evaluación	Estándares	Indicadores
Usar el teclado y todas sus funciones.	Usa el teclado y todas sus funciones.	Usa el teclado y domina sus funciones. Usa el teclado pero no domina todas sus funciones. No domina las funciones del teclado.
Saber buscar y utilizar programas sencillos.	Sabe buscar y utilizar programas sencillos.	Sabe buscar y utilizar programas sencillos. No sabe buscar programas pero si los utiliza. Sabe buscar programas pero no sabe utilizarlos. No sabe buscar programas ni utilizarlos.
Saber buscar aplicaciones a través de "Menú Inicio" "Programas"...	Sabe buscar aplicaciones a través de "Menú Inicio" "Programas"...	Sabe buscar aplicaciones. No sabe buscar aplicaciones.

Saber utilizar herramientas digitales como Liveworksheets, EdModo, Kahoot.	Sabe utilizar herramientas digitales como Liveworksheets, EdModo, Kahoot.	Sabe utilizar herramientas digitales como Liveworksheets, EdModo, Kahoot. Necesita ayuda para utilizar estas herramientas. No sabe utilizar estas herramientas.
Saber establecer comunicaciones mediante Skype, Zoom, Teams...	Sabe establecer comunicaciones mediante Skype, Zoom, Teams...	Sabe establecer comunicaciones mediante Skype, Zoom, Teams... Necesita ayuda para establecer comunicaciones mediante Skype, Zoom, Teams... No sabe establecer comunicaciones mediante Skype, Zoom, Teams...

EDUCACIÓN PRIMARIA (3° y 4°)		
Criterios de evaluación	Estándares	Indicadores
Usar el teclado y todas sus funciones.	Usa el teclado y todas sus funciones.	Usa el teclado y domina sus funciones. Usa el teclado pero no domina todas sus funciones. No domina las funciones del teclado.
Saber buscar y utilizar programas sencillos.	Sabe buscar y utilizar programas sencillos.	Sabe buscar y utilizar programas sencillos. No sabe buscar programas pero si los utiliza. Sabe buscar programas pero no sabe utilizarlos. No sabe buscar programas ni utilizarlos.
Saber utilizar el procesador de textos Word.	Sabe utilizar el procesador de textos Word.	Sabe utilizar el procesador de textos. No utiliza todas las funciones del procesador de textos. No sabe utilizar el procesador de textos.
Saber navegar por Internet.	Sabe navegar por Internet.	Sabe buscar por Internet. No sabe buscar por Internet.
Utilizar el correo electrónico.	Utiliza el correo electrónico.	Utiliza el correo electrónico. No sabe utilizar el correo electrónico.
Manipular correctamente los USB y CDs.	Manipula correctamente los USB y CDs.	Manipula correctamente los USB y CDs. No sabe manipular correctamente los UBS y CDs.

Conocer el vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente.	Conoce el vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente.	Conoce el vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente. Conoce parcialmente el vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente. No conoce el vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente.
Saber utilizar herramientas digitales como Liveworksheets, EdModo, Kahoot.	Sabe utilizar herramientas digitales como Liveworksheets, EdModo, Kahoot.	Sabe utilizar herramientas digitales como Liveworksheets, EdModo, Kahoot. Necesita ayuda para utilizar estas herramientas. No sabe utilizar estas herramientas.
Saber establecer comunicaciones mediante Skype, Zoom, Teams...	Sabe establecer comunicaciones mediante Skype, Zoom, Teams...	Sabe establecer comunicaciones mediante Skype, Zoom, Teams... Necesita ayuda para establecer comunicaciones mediante Skype, Zoom, Teams... No sabe establecer comunicaciones mediante Skype, Zoom, Teams...

EDUCACIÓN PRIMARIA (5° y 6°)		
Criterios de evaluación	Estándares	Indicadores
Usar el teclado y todas sus funciones.	Usa el teclado y todas sus funciones.	Usa el teclado y domina sus funciones. Usa el teclado pero no domina todas sus funciones. No domina las funciones del teclado.
Saber buscar y utilizar programas sencillos.	Sabe buscar y utilizar programas sencillos.	Sabe buscar y utilizar programas sencillos. No sabe buscar programas pero si los utiliza. Sabe buscar programas pero no sabe utilizarlos. No sabe buscar programas ni utilizarlos.
Saber utilizar el procesador de textos Word, WordArt.	Sabe utilizar el procesador de textos Word, WordArt.	Sabe utilizar el procesador de textos. No utiliza todas las funciones del procesador de textos. No sabe utilizar el procesador de textos.



<p>Manejar programas sencillos de diseño y/o retoque de fotografías.</p>	<p>Maneja programas sencillos de diseño y/o retoque de fotografías.</p>	<p>Maneja programas sencillos de diseño y/o retoque de fotografías.                      Necesita ayuda para manejar programas sencillos de diseño y/o retoque de fotografías.                      No sabe manejar programas sencillos de diseño y/o retoque de fotografías.</p>
<p>Gestionar carpetas y archivos tanto en un UBS, CD, como en el disco duro.</p>	<p>Gestiona carpetas y archivos tanto en un UBS, CD, como en el disco duro.</p>	<p>Gestiona carpetas y archivos tanto en un UBS, CD, como en el disco duro.                      Necesita ayuda para gestionar carpetas y archivos tanto en un UBS, CD, como en el disco duro.                      No sabe gestionar carpetas y archivos tanto en un UBS, CD, como en el disco duro.</p>
<p>Saber navegar por Internet.</p>	<p>Sabe navegar por Internet.</p>	<p>Sabe buscar por Internet.                      No sabe buscar por Internet.</p>
<p>Utilizar el correo electrónico.</p>	<p>Utiliza el correo electrónico.</p>	<p>Utiliza el correo electrónico.                      No sabe utilizar el correo electrónico.</p>
<p>Manipular correctamente los UBS y CDs.</p>	<p>Manipula correctamente los UBS y CDs.</p>	<p>Manipula correctamente los UBS y CDs.                      No sabe manipular correctamente los UBS y CDs.</p>
<p>Conocer el vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente.</p>	<p>Conoce el vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente.</p>	<p>Conoce el vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente.                      Conoce parcialmente el vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente.                      No conoce el vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente.</p>
<p>Saber utilizar herramientas digitales como Liveworksheets, EdModo, Kahoot.</p>	<p>Sabe utilizar herramientas digitales como Liveworksheets, EdModo, Kahoot.</p>	<p>Sabe utilizar herramientas digitales como Liveworksheets, EdModo, Kahoot.                      Necesita ayuda para utilizar estas herramientas.                      No sabe utilizar estas herramientas.</p>

Saber establecer comunicaciones mediante Skype, Zoom, Teams...	Sabe establecer comunicaciones mediante Skype, Zoom, Teams...	Sabe establecer comunicaciones mediante Skype, Zoom, Teams... Necesita ayuda para establecer comunicaciones mediante Skype, Zoom, Teams... No sabe establecer comunicaciones mediante Skype, Zoom, Teams...
--	---	---

- **Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

- Realizar una evaluación objetiva, valorando la dedicación, el esfuerzo y el rendimiento.
- Seguir realizando una evaluación continua.
- Valorar el desarrollo del trabajo autónomo por parte de los alumnos.
- Evaluar los criterios de evaluación que tengan relación con los contenidos seleccionados como prioritarios, teniendo en cuenta al alumno como principal protagonista de su aprendizaje.
- Evaluar las tareas realizadas a diario a través del envío de estas tareas a través de los medios establecidos.
- Realizar pruebas online a través de aplicaciones digitales con las que el alumno haya trabajado previamente.
- Valorar la participación en las clases online.

- **Valoración de los procesos de enseñanza.**

Proceso de enseñanza	Adecuado	Poco adecuado	Nada adecuado
Los contenidos planteados son suficientes.	X		
Los contenidos planteados son adecuados a la edad del alumno/a.	X		
Los contenidos planteados son adecuados para desarrollar la competencia digital.	X		
Las estrategias planteadas para desarrollar en una enseñanza presencial son fáciles y atractivas para el alumnos/a.	X		

Las estrategias planteadas para desarrollar en una enseñanza no presencial son fáciles y atractivas para el alumnos/a.	X		
Los criterios de evaluación están planteados de acuerdo con los objetivos.	X		
Los recursos utilizados son adecuados a la edad del alumno/a.	X		
Los recursos utilizados son atractivos y de fácil manejo para el alumno/a.	X		

#### B.5. Contenidos y currículos.

Los criterios didácticos y metodológicos que van a conducir a la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información se basarán en los modelos actuales de referencia en el uso de las TIC. Ellos se basan en la participación activa del alumno, convirtiéndose en el protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Es decir, a través de la integración de las TIC en el currículo se va a potenciar el “aprender a aprender”.

Para ello es fundamental una correcta planificación y organización de materiales didácticos digitales. La comisión TIC junto con otros docentes se encarga de elaborar un protocolo de actuación, así como la creación de materiales y organización de secuencias de aprendizaje.

Las habilidades en el manejo de los ordenadores que irán adquiriendo nuestros alumnos/as deben ser consecuencia del trabajo con ellos, no el objetivo a conseguir. No obstante, serán unas habilidades que interesa alcanzar para que el trabajo con el recurso informático pueda progresar y dar mejores frutos. En cada nivel se expresan las competencias posibles, considerando alcanzadas las que se han indicado en los niveles previos.

En cuanto al protocolo de selección de recursos digitales, es llevada a cabo por la comisión TIC en colaboración con los equipos de ciclo. Finalmente la persona encargada de poner a disposición del profesorado los recursos será la coordinadora Plan TIC.

- EDUCACIÓN INFANTIL (3 AÑOS)

- Se introduce al niño/a en las partes del ordenador y en las destrezas básicas.
- Se comienza con juegos de movimiento de ratón para que vaya tomando conciencia de cómo influye el movimiento de su mano en la flecha que hay en la pantalla.
- Posteriormente el empleo del clic en el botón izquierdo para seleccionar objetos: hacerlos mover, sonar o desaparecer.
- Por último aprenden a arrastrar objetos después de hacer clic y volver a soltar donde sea necesario.

- EDUCACIÓN INFANTIL (4 y 5 AÑOS)

Manejo del ratón	- Forma correcta y cómoda de usarlo. - Movimiento. - Pulsar botón izquierdo para efectuar selección y ejecutar acción. - Pulsar y arrastrar para mover elementos. - Doble clic para ejecutar accesos directos del escritorio.
Manejo del teclado	- Uso de cursores para moverse por la pantalla. - Uso de teclas concretas marcadas con "gomets"
Programas	- Selección de iconos del escritorio para ejecutar programas. - Uso de programas sencillos en los que se hagan selecciones con ratón y/o teclado. (Liveworksheets)
Usuario	- Encender y apagar el ordenador "correctamente".

- PRIMERO Y SEGUNDO CURSO DE PRIMARIA

Uso del teclado	- Localización de las letras. - Escritura para completar actividades de algunos programas. - Uso de la tecla "Intro" para ejecutar acciones. - La tecla "May" para obtener letras mayúsculas.
Programa	- Búsqueda de enlaces en el Menú Inicio- Programas.. - Programa de dibujo simple. Para unos primeros trazados. Puede ser Paint. - Uso de programas con diferentes niveles y/o alternativas. - Plataforma Ta-tum, Liveworksheets. -- Comunicación mediante Skype, Zoom..
Usuario	- Buscar aplicaciones a través el " Menú Inicio"- "Programas", etc...

- TERCER Y CUARTO CURSO DE PRIMARIA

Manejo del ratón	-Botón derecho para obtener "propiedades". - Uso completo del ratón.
Manejo del teclado	- Localización de todas las letras y aumento de la velocidad de escritura. - Obtención de símbolos incluidos en el teclado. - Uso de la tecla "AltGr".

Programas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesador de textos sencillo: Word. Selección de fuentes y tamaños.</li> <li>- Programa de dibujo simple. Para unos primeros dibujos sencillos. Puede ser Paint.</li> <li>- Navegación en Internet en páginas propuestas por el profesor mediante enlaces puestos en un documento o el escritorio.</li> <li>- Uso simple del correo electrónico. "Correo Nuevo" con dirección y asunto y "Responder".</li> <li>- Programas educativos de casi cualquier tipo.</li> <li>- Plataforma Ta-tum</li> <li>- Herramientas Liveworksheets, EdModo, Kahoot.</li> <li>- Comunicación mediante Skype, Zoom..</li> </ul>
Usuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manipular correctamente los USB y CDs.</li> <li>- Abrir archivos ya existentes en la carpeta "Mis documentos", en un USB o CD.</li> <li>- Guardar archivos en la misma carpeta, en un USB o en un CD.</li> <li>- Crear nueva carpeta en "Mis documentos" para guardar y abrir archivos propios o del nivel.</li> <li>- Conocimiento del vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente.</li> </ul>

- QUINTO Y SEXTO CURSO DE PRIMARIA

Manejo del teclado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso competente del teclado incluyendo algunos "atajos" para facilitar los trabajos.</li> </ul>
Programas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesador de textos con formato de fuentes, párrafo e inclusión de gráficos. (Word). Copiar, cortar y pegar fragmentos de texto.</li> <li>- Uso del WordArt (en el caso de Word).</li> <li>- Manejo sencillo de un programa de diseño y/o retoque fotográfico. Con modificación de tamaño de la imagen y realización de recortes y efectos.</li> <li>- Navegación en Internet.</li> <li>- Uso del correo electrónico con archivos adjuntos en correo Web</li> <li>- Descompresión y compresión de archivos.</li> <li>- Comunicación mediante Messenger o similar.</li> <li>- Plataforma Ta-tum</li> <li>- Herramientas Liveworksheets, EdModo, Kahoot.</li> <li>- Comunicación mediante Skype, Zoom..</li> </ul>
Usuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Obtención de una cuenta de correo electrónico propia.</li> <li>- Uso de los buscadores en Internet.</li> <li>- Organizar los "Favoritos".</li> <li>- Gestionar carpetas y archivos tanto en un USB, CD, como en el disco duro.</li> <li>- Escaneado de imágenes y modificación de las opciones pertinentes.</li> <li>- Si se dan las condiciones, manejo simple de una cámara digital.</li> <li>- Reconocimiento de las partes de un ordenador, sus periféricos y las funciones y propiedades básicas de los mismos.</li> </ul>

### B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción.

Se establecen estrategias de coordinación entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

- Entre el profesorado que imparte docencia al mismo grupo de alumnos.

- Realizar reuniones on-line entre el profesorado que imparte clase a un mismo grupo de alumnos a través de Teams para la coordinación del trabajo y consensuar decisiones.
- Utilización de herramientas digitales para la realización de las tareas de los alumnos: EdModo, Ta-tum, Liveworksheet, Kahoot, Skye y EdPuzzle.
- Programar reuniones entre el profesorado del grupo, a través de Teams, para valorar el uso de las aplicaciones por parte de los alumnos.
- Coordinación por parte del profesorado a la hora de gestionar la cantidad de tareas diarias y pruebas de evaluación de las distintas asignaturas.
- Creación de un grupo de Whatsapp formado por el tutor y los profesores especialistas que imparten clases en cada curso para tareas de coordinación.
- Utilización del correo electrónico institucional para el intercambio de documentos e informaciones.

- Entre el profesorado que imparte docencia en la misma etapa.

- Realizar reuniones on-line entre el profesorado que imparte clase en la misma etapa a través de Teams para la coordinación del trabajo y consensuar decisiones.
- Coordinación por parte del profesorado a la hora de gestionar la cantidad de tareas diarias y pruebas de evaluación de las distintas asignaturas.
- Creación de un grupo de Whatsapp formado por los profesores que imparten clase en la misma etapa educativa.
- Utilización del correo electrónico institucional para el intercambio de documentos e informaciones.

- Entre todos los profesores que forman el Claustro.

- Realizar reuniones on-line entre el profesorado que imparte clase en la misma etapa a través de Google Teams para la coordinación del trabajo y consensuar decisiones.
- Creación de un grupo de Whatsapp formado por los profesores que componen el claustro.
- Utilización del correo electrónico institucional para el intercambio de documentos e informaciones.

- Entre los tutores docentes, los servicios de orientación y equipo directivo.

- Realización de reuniones para traspaso de información y preparación de materiales, a través de Teams.
- Realización de reuniones para mejorar la atención a los alumnos con necesidades educativas.
- Realización de reuniones para consensuar la adaptación del trabajo diario que tengan que realizar los alumnos con refuerzo educativo.

- Entre el profesorado y las familias.

- Mantener un contacto frecuente con las familias a través de WhatsApp, correo electrónico o llamadas telefónicas.
- Traspaso de información a través de circulares a través de una lista de difusión de WhatsApp.
- Comunicación a las familias sobre el trabajo semanal realizado por los alumnos a

través de WhatsApp o correo electrónico.

#### B.6.1. Valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

Colaboración entre:	Adecuada	Buena	Muy Buena
El profesorado que imparte docencia al mismo grupo de alumnos.			X
El profesorado que imparte docencia en la misma etapa.			X
Todos los profesores que forman el Claustro.			X
El profesorado y las familias.			X

#### B.7. Infraestructura.

##### ➤ Equipamientos y recursos tecnológicos de la red del centro.

El centro cuenta con servicio FIBRA ÓPTICA, red WiFi.

Para la distribución del servicio se cuenta con el siguiente equipamiento:

Equipamiento RED del centro		
Cantidad	Equipamiento	Situación
2	Router centro	Despacho de dirección
		Aula de informática
2	Armario paneles de conexión a redes de cableado estructurado y red wifi	Despacho de dirección
		Aula de informática
4	Puntos amplificación señal wifi	Pasillo 1º piso

##### ➤ Equipamientos y recursos tecnológicos para la Dirección y Administración del centro.

Para el desarrollo de las tareas de dirección y administración el centro cuenta con el siguiente equipamiento y recursos.

Equipamiento Dirección y Administración del centro		
Cantidad	Equipamiento	Situación
1	Ordenador sobremesa	Despacho Dirección
1	Fotocopiadora/Impresora	Despacho Dirección

##### ➤ Equipamientos y recursos tecnológicos en las aulas.

Las aulas del centro cuentan todas ellas con equipamiento informático y recurso

tecnológicos para el desarrollo de actividades de aplicación TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Equipamiento aulas de Educación Infantil		
Cantidad	Equipamiento	Situación
3	Pizarra digital	Aula 1º Aula 2º Aula 3º
3	Cañón/proyector	Aula 1º Aula 2º Aula 3º

Equipamiento aulas de Educación Primaria		
Cantidad	Equipamiento	Situación
6	Pizarra digital	Aula 1º Aula 2º Aula 3º Aula 4º Aula 5º Aula 6º
6	Cañón/proyector	Aula 1º Aula 2º Aula 3º Aula 4º Aula 5º Aula 6º
14	Mini ordenadores portátiles	Aula 5º
15		Aula 6º
2	Armario cargador	Aula 5º Aula 6º
1	Ordenador portátil	Aula 5º

Equipamiento aulas específicas		
Cantidad	Equipamiento	Situación
1	Ordenador portátil	Biblioteca
1	Ordenador sobremesa	Aula de recursos
1	Impresora	Aula de recursos
2	Pizarra digital	Aula de Música Biblioteca
2	Cañón/proyector	Aula de Música Biblioteca

Equipamiento aula de Informática		
Cantidad	Equipamiento	Situación
14	Ordenador sobremesa	Aula
18	Tablets	Aula
1	Impresora	Aula

#### B.7.2. Redes y servicios y entornos directos de aprendizaje.

- El centro cuenta con red WiFi en todas las aulas.
- El mantenimiento corre a cargo de la empresa contratada por el centro.
- Para resolver determinados problemas de coordinación, la encargada de ello es la Coordinadora TIC.



### **B.7.3. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo.**

- La red del centro no presenta problemas.
- Los problemas más comunes vienen derivados de que algunos de los equipos informáticos tienen mucho tiempo.
- Las instalaciones de pizarras digitales y proyector/cañón, son nuevas.
- A la mayoría de los docentes del centro que les falta una formación básica en la configuración y mantenimiento de equipos informáticos.

### **B.8. Seguridad y confianza digital.**

Con el fin de garantizar un acceso a Internet seguro y adecuado por parte del alumnado, a continuación se define el papel que ha de desempeñar el profesorado en lo referente al Plan de seguridad:

- Guiar la navegación de los alumnos y de las alumnas en Internet.
- Vigilar el tiempo de conexión a la red para asegurarse de que no es excesivo.
- Proporcionar criterios por los cuales los estudiantes puedan desarrollar habilidades críticas en el uso de Internet.
- Alertar al alumnado respecto al hecho de que existen sitios inapropiados en Internet y discutir con él de modo franco los aspectos implicados.
- Animarle a que reflexione y adopte valores éticos que refuercen su autodisciplina y su moral. En este sentido, el alumnado debe estar preparado para valorar el material que encuentre en Internet y, en su caso, rechazarlo.
- Crear redes internas (intranets) que contengan páginas interesantes previamente seleccionadas desde puntos de vista pedagógicos, sociales, éticos, lúdicos.
- Guiar la construcción del conocimiento, estimulando y estructurando el habla exploratoria con y entre el alumnado. Internet es una plataforma adecuada para estimular el desarrollo de búsquedas y proyectos compartidos.

#### **B.8.1. Seguridad y responsabilidad sobre datos, documentos y recursos de enseñanza y aprendizaje.**

- El equipo directivo será responsable de la custodia y seguridad de los datos y documentos institucionales.
- Los docentes del centro serán responsables de la seguridad de los datos que se utilicen en su labor docente.
- Los docentes firman un documento de compromiso para custodiar los datos de los alumnos/as.
- Las familias firman un documento de protección.

- **Medidas de seguridad y prohibiciones del profesorado.**

1. En relación a los datos personales almacenados en soporte papel y cualquier otro dispositivo no electrónico, se tendrán en cuenta las siguientes normas:

- Cuando la documentación con datos de carácter personal no se encuentra archivada en los dispositivos habituales para su almacenamiento, la persona que se encuentre al cargo de la misma deberá custodiar dicha información.
- La generación de copias o la reproducción de los documentos únicamente podrá ser realizada bajo el control de personal autorizado.
- Deberá procederse a la destrucción de copias desechadas mediante triturado.

2. En relación a las contraseñas se seguirán las siguientes normas:

- No se accederá al sistema utilizando el identificador y contraseña de otro usuario puesto que es personal e intransferible.

3. En relación a los ordenadores de sobremesa y portátiles se seguirán las siguientes normas:

- En el caso de tratar datos personales en el dispositivo, se tiene la obligación de trabajar sobre la entidad lógica definida por el centro.
- El profesor/a que desee utilizar su dispositivo personal para su labor docente deberá implementar las medidas de seguridad oportunas que garanticen la seguridad y confidencialidad de sus datos.
- Los usuarios de los dispositivos del centro deberán extremar la precaución en el acceso a páginas web y en la descarga de ficheros.

4. Las siguientes normas se aplicarán a los soportes de almacenamiento (PenDrive, CD's, etc) utilizados por los usuarios:

- Se prohíbe almacenar en estos soportes datos personales sin autorización previa.
- En el caso de que estos dispositivos salgan fuera del centro el usuario adoptará medidas de seguridad dirigidas a evitar la sustracción, posible pérdida o acceso indebidos a la información.

5. Cualquier soporte informático recibido deberá ser registrado e inventariado.

6. Respecto al uso de Internet y de la cuenta de correo electrónico facilitado por el centro, este será de uso y desarrollo exclusivamente de las funciones encomendadas para desarrollar su trabajo.

7. Toda incidencia y brecha en materia de seguridad deberá comunicarse a la Dirección del centro.

- **Gestión de la seguridad informática.**

Corresponde a los adultos velar por la integridad y el desarrollo emocional armónico de los menores de edad a su cargo, tutelando el uso que éstos hacen de la red o poniendo los medios necesarios para su seguimiento; corresponde a los menores adquirir criterios que les permitan discernir los contenidos que se les ofrecen en la red y considerar la conveniencia de acceder a ellos.

Para ayudarnos en esta tarea, ya seamos adultos o menores de edad, existen herramientas básicas de control de acceso que los programas navegadores o las aplicaciones del propio sistema operativo ofrecen, para evitar tanto el acceso voluntario o involuntario a páginas web con contenidos inapropiados, como el acceso no autorizado a nuestro equipo informático de páginas web no deseadas.

Para ello, se persigue la consecución de los siguientes objetivos:

- a) Controlar el acceso a contenidos inapropiados.
- b) Evitar la infección por virus informáticos de los equipos de los centros escolares.
- c) Aportar los medios técnicos para facilitar un seguimiento de los contenidos a los que acceden los menores en Internet.

- La seguridad de los ordenadores.

1. Contraseña de los usuarios:

- No eliminar nunca las contraseñas de los usuarios de los equipos. Se pueden cambiar y personalizar.
- No dejar equipos con perfil administrador abierto. De esta forma, evitamos que personas no autorizadas puedan acceder a determinados contenidos.
- Se recomienda utilizar contraseñas de al menos 8 caracteres alfanuméricos.
- Utilizar el perfil del administrador del equipo sólo en caso de querer realizar modificaciones permanentes en el equipo, como instalación de programas, cambios en determinadas configuraciones, etc. Se recomienda que una vez hechas estas modificaciones se cierre la sesión y se cambie a un perfil usuario.

2. La configuración de las redes inalámbricas

Las redes inalámbricas deben estar obligatoriamente protegidas por contraseña. La presencia de uno o varios puntos de acceso sin la debida protección puede propiciar la entrada en la red de personal ajeno al centro.

- **Gestión de las aulas de informática.**

- Publicar en las aulas de informática, en las zonas donde haya ordenadores fijos, y

junto a los equipos portátiles, un pequeño resumen de las indicaciones sobre el buen uso.

- Antes de iniciar la clase, comprobar que todos los ordenadores se han accedido con el perfil adecuado (alumno/profesor), y que tiene el antivirus y el firewall activo.
- Al finalizar la clase, eliminar todos los archivos temporales, cookies, etc. (poner un link con instrucciones en función del tipo de explorador)
- Antes de abandonar el aula, el encargado del aula deberá comprobar que todos los equipos han sido apagados.
- Cerrar las aulas cuando no se estén usando. En caso de utilización de las aulas fuera del horario lectivo, se recomienda la presencia de una persona responsable.

## **C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN**

### **C.1. Objetivos del plan de acción.**

#### **C.1.1. Objetivos de dimensión educativa.**

- Establecer criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de la competencia digital del alumnado en la propuesta curricular y programaciones didácticas.
- Incluir en los planes institucionales del centro procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Estructurar un modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales y no presenciales, simultáneas o personalizadas.
- Utilizar las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación.
- Utilizar estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.
- Usar las TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, crítico, computacional e inteligencia artificial como metodología de aprendizaje.
- Establecer criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Realizar un planteamiento coherente entre el contexto tecnológico, los materiales digitales empleados y las características y circunstancias del alumnado.
- Integrar y desarrollar en el proceso de enseñanza-aprendizaje el uso seguro de las tecnologías.

#### **C.1.2. Objetivos de dimensión organizativa.**

- Definir documentalmente en los planes institucionales la dimensión educativa de las tecnologías de la información, comunicación de principios, objetivos generales y procesos.
- Explicitar en los planes institucionales la dimensión organizativa en los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las tecnologías de información.

- Disponer de una estructura organizada para la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico-didáctico.
- Establecer funciones, tareas y temporalización de las estructuras organizativas relativas a las TIC.
- Realizar una planificación estratégica secuenciada dirigida a la aplicación e integración de las TIC en todos los procesos y revisar los resultados, su mejora y el impacto alcanzado.
- Establecer líneas de acción y liderazgo en relación a la integración de las tecnologías.
- Desarrollar actuaciones de formación para favorecer la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado.

### **C.1.3. Objetivos de dimensión tecnológica.**

- Disponer y utilizar con la comunidad educativa espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias.
- Definir estrategias organizativas en relación con los recursos tecnológicos y servicios de red de las aulas.
- Organizar los dispositivos y recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para lograr un uso responsable.
- Establecer acuerdos para la difusión de información e integridad de datos.
- Plantear un protocolo de actuación ante situaciones de riesgo o incidencias que afecten a la seguridad digital.
- Desarrollar actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa.

### **C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.**

Constitución comisión TIC:

- a) Miembros integrantes.

Coodiinadora TIC. Elvira Brezmes Anívarro

Representante Ed. Primaria: Concepción Izquierdo Amigo

Representante: Ed. Infantil: Marta Lorenzo García

- b) Funciones y tareas.

En cuanto al rol de Coordinadora TIC, sus funciones podrían resumirse en:

- Fomentar la utilización por parte del resto de los maestros de las TIC, apoyando al profesorado en la integración de las TIC en el currículo.
- Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas tecnológicas, los productos y sistemas disponibles para la enseñanza, y difundir su utilización en el aula y en la acción docente, para lo cual mantendrá un catálogo actualizado de recursos.
- Elaborar, en coordinación con otros docentes, el Plan de Integración de las TIC en el

Centro.

- Editar, publicar y mantener la página web institucional del colegio.
- Dinamizar e impulsar en el centro cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado relacionados con las nuevas tecnologías y la educación.
- Organizar y gestionar los medios y recursos de que dispone el centro, y mantenerlos operativos y actualizados.
- Apoyar y estimular la formación del profesorado en el uso y la integración de las nuevas tecnologías en el centro en coordinación con el Centro de Recursos y Formación del Profesorado en TIC (CRFPTIC) y la Consejería de Educación.
- Difundir las noticias de interés para el centro que se produzcan en el portal educativo de la Consejería o en otras páginas de Internet.

Sin embargo, como ya se ha apuntado anteriormente, para el desarrollo del Plan TIC es necesaria la implicación de todo el claustro.

### **C.3. Temporalización de elaboración y evaluación del plan.**

- La elaboración del plan se realizó por primera vez el curso 2010/2011.
- Todos los años se actualiza el plan.
- En el presente curso se ha estructurado y reformado mayormente.
- El seguimiento del Plan se realizará periódicamente en las reuniones de los distintos Grupos de Mejora y será llevado a cabo por el grupo TIC.
- Al terminar cada trimestre, se evalúa el funcionamiento del proyecto, coincidiendo con la evaluación general del centro y de los alumnos/as.
- Así mismo se evaluará el desarrollo del mismo en los dos momentos establecidos para la revisión de la PGA.
- Al finalizar el año académico para elaborar la Memoria Final.

### **C.4. Difusión y dinamización del plan de acción.**

El Plan TIC formará parte del Proyecto Educativo de Centro y será un apoyo y complemento para el desarrollo de los demás planes y proyectos del Centro. Se dará a conocer a los padres a través de las reuniones del Consejo Escolar, AMPA, en las reuniones con los tutores y del profesorado en general.

De su dinamización se ocupará principalmente la comisión TIC implicando a todo el profesorado en su desarrollo.

Para desarrollar este plan correctamente trazamos varias líneas de trabajo que se interrelacionan y cuyas funciones son las siguientes:

Equipo Directivo	Promocionar, proponer y hacer el seguimiento de la comisión y Plan TIC del centro.
Comisión TIC	Proponer y planificar tareas y actividades del Plan TIC, calendario de reuniones, realizar seguimiento, recoger la información difundida entre el profesorado.
Claustro	Debatir, aprobar y elevar propuestas.
Profesorado	Dinamización de la participación del alumnado y recogida de propuestas del alumnado. Seguimiento del trabajo y desarrollo del Plan.
Consejo Escolar	Conocimiento del desarrollo del Plan.
AMPA	Intercambio de información y recogida de propuestas.
Alumnado	Desarrollo de su competencia digital.

### C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.

Área 1: Gestión, organización y liderazgo		
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización
-Definir las líneas de trabajo, directrices y objetivos orientados hacia la aplicación y la integración de las TIC en todos sus procesos.	-Formalización de unas líneas de trabajo hacia la aplicación de las TIC en todos los procesos del Centro.	- Inicio de curso académico
-Aplicar las TIC en los principales procedimientos de gestión académica	-Uso de las TIC en la comunicación con la Comunidad Educativa, en la oferta educativa mediante Web, aula virtual, lista de difusión...	-Durante todo el curso académico
-Evaluar de forma sistemática la integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos, orientando la mejora continua.	-Realización de un cuestionario de evaluación sobre el uso y la integración de las TICs en el Centro.	-Finalización del curso académico

Área 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje		
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización
-Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.	-Utilización de apps, aulas virtuales y programas que faciliten su aprendizaje en las distintas áreas.	-Durante todo el curso académico.
-Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro.	-Uso de las TIC como instrumento cognitivo para la mejora de calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	-Durante todo el curso académico.
-Potenciar el uso de plataforma de aulas virtuales, Edmodo en todas las etapas educativas y para todos los sectores de la comunidad educativa.	- Utilización de las aulas virtuales para facilitar y motivar el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los interciclos.	-Durante todo el curso académico.
-Establecer líneas metodológicas comunes de trabajo.	- Creación de una hoja de ruta para establecer las líneas metodológicas que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	-Inicio de curso
-Llegar a acuerdos en los distintos interciclo sobre la práctica y la evaluación.	- Consenso entre los profesores del mismo interciclo sobre las diferentes apps y metodología TIC que se va a poner en práctica.	-Inicio de curso



Área 3: Formación y desarrollo profesional		
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización
-Orientar las acciones formativas en TIC hacia las necesidades detectadas a través de instrumentos de valoración específicos.	-Participación en distintos cursos, webinar o cursos on line, basados en acciones formativas en TIC.	-Durante todo el curso académico
-Implantar acciones formativas sobre elaboración de materiales educativos digitales y sobre la integración de las TIC.	-Creación de un banco de recursos digitales para favorecer y enriquecer la actividad docente.	-Durante todo el curso académico
-Elaborar estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar la difusión de las acciones formativas.	-Intercambio de experiencias entre profesores del Centro para motivar la difusión de las acciones formativas.	-Durante todo el curso académico.

Área 4: Procesos de evaluación		
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización
-Valorar el grado de competencia digital del profesorado.	-Realización de una encuesta para valorar la competencia digital del profesorado.	-Inicio de curso académico
-Estimar el grado de adquisición de la competencial digital del alumnado.	-Observación y registro del desarrollo de la competencia digital del alumnado.	-Durante todo el curso académico
-Evaluar de forma sistemática la integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos, orientando la mejora continua.	-Realización de una encuesta por parte del Equipo directivo para observación de la integración de las TIC en el Centro.	-Final del curso académico

Área 5: Contenidos y currículos		
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización
-Recoger en las programaciones didácticas las finalidades, objetivos, metodologías y procesos para adquirir competencias digitales.	-Señalización específica en las programaciones didácticas la importancia de la competencia digital.	-Inicio del curso académico
-Integrar institucionalmente el desarrollo de las competencias digitales en los planes de acción educativa de centro.	-Hacer un registro del desarrollo de la competencia digital en los diferentes planes del Centro.	-Inicio del curso académico.
-Desarrollar actuaciones educativas secuenciadas para la adquisición de competencias digitales con indicadores establecidos de forma estructurada.	-Secuenciación de las diferentes actividades educativas para la adquisición de la competencia digital.	-Durante todo el curso académico.
-Incluir contenidos específicos de las TIC en el proceso de enseñanza/aprendizaje de diversas materias.	-Especificación de los contenidos TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	-Inicio del curso académico.
-Integrar dispositivos tecnológicos y aplicaciones didácticas para el acceso al aprendizaje de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.	-Uso de los diferentes dispositivos tecnológicos con los alumnos de necesidades específicas de apoyo.	-Durante todo el curso académico.
-Disponer de materiales y recursos educativos organizados por criterios didácticos a disposición del profesorado.	- Creación de un banco de recursos educativos para uso del profesorado.	-Durante todo el curso académico.
-Utilizar programas y herramientas para la creación de materiales didácticos propios de forma que se fomente la innovación de los recursos.	-Uso de programas para la creación de materiales didácticos.	-Durante todo el curso académico.
-Comenzar y potenciar el uso de las aulas virtuales como medio de mejora de la comunicación y planificación de trabajo entre los alumnos y profesores.	-Uso de las aulas virtuales como herramienta de comunicación y planificación de trabajo.	-Durante todo el curso académico.

Área 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social		
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Disponer de procedimientos tecnológicos integrados para asegurar la comunicación e interacción de carácter personalizado con los usuarios de los servicios educativos y administrativos del centro.</li> <li>-Desarrollar actuaciones de información, orientación y formación en el uso adecuado de las TIC para los alumnos y usuarios de los servicios educativos.</li> <li>-Fomentar los entornos de interacción a través de redes sociales de carácter institucional promocionando comunidades en redes vinculadas al centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Uso de las TIC como canal de comunicación entre otros servicios educativos y administrativos del Centro.</li> <li>-Explicación informativa a los alumnos sobre el uso adecuado de las TIC.</li> <li>-Participación en canales comunicativos como Teams para realizar reuniones entre profesores o profesor-alumno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Durante todo el curso académico.</li> <li>-Durante todo el curso académico.</li> <li>-Durante todo el curso académico.</li> </ul>

Área 7: Infraestructura		
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contar con servidores locales para organizar los recursos didácticos y documentos, accesibles para profesorado y alumnado.</li> <li>-Establecer normas para el correcto uso de las aulas digitales y su equipamiento y realizar un seguimiento del mismo.</li> <li>-Organizar de manera sistemática la utilización de herramientas para la comunicación e interacción entre la Comunidad Educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Utilización de edición compartida para cumplimentar documentos entre el profesorado.</li> <li>-Conocimiento de las normas para el correcto uso del equipamiento digital.</li> <li>-Conocimiento específico de los cauces y herramientas de comunicación entre la Comunidad Educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Durante todo el curso académico.</li> <li>-Durante todo el curso académico.</li> <li>-Durante todo el curso académico.</li> </ul>

Área 8: Seguridad y confianza digital		
Medidas	Estrategia de desarrollo	Temporalización
-Desarrollar actuaciones de uso responsable de la custodia y seguridad de los datos y documentos institucionales por parte del Equipo Directivo.  -Potenciar el uso responsable de la seguridad de los datos que se utilicen en la labor docente por parte del profesorado.	-Elaboración de indicaciones necesarias sobre la seguridad y protección de datos, por parte del Equipo Directivo.  -Poner en conocimiento al profesorado sobre las indicaciones a seguir de la seguridad y protección de los datos en nuestra labor docente.	-Al inicio del curso académico.  -Al inicio de curso.

## D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

### D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

El desarrollo de un proyecto de innovación en TIC debe llevar asociado, como todo proyecto, un proceso de evaluación y reflexión que permita valorar los resultados y reorientarlo en sucesivas actuaciones. En este sentido nos hacemos varias preguntas.

- ¿QUÉ EVALUAR?

El grado de consecución de los objetivos del proyecto en relación con la organización de los recursos y participación de los distintos agentes del entorno escolar:

Además de lo anterior, es necesario enunciar los criterios de evaluación con sus indicadores respecto a las cinco áreas de intervención. Así, se presenta la siguiente tabla:

CRITERIOS DE EVALUACION	INDICADORES	INSTRUMENTOS	RESPONSABLES
<p><b><u>ÁREA 1: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO</u></b></p> <p>1.1- Aplicar las TIC en los principales procedimientos de gestión académica</p> <p>1.2- Llevar a cabo las funciones de los/las responsables y colaboradores.</p> <p>1.4- Analizar la viabilidad de los mecanismos de evaluación previstos en el Plan.</p>	<p>- Uso habitual de las TIC en tareas administrativas mejorando la eficiencia del trabajo.</p> <p>- Cumplimiento de las funciones asignadas a cada integrante del Plan.</p> <p>-Facilidad para establecer propuestas de mejora realistas gracias a los datos arrojados por la evaluación.</p>	<p>Documento de la evaluación interna del Centro</p> <p>Revisión de los documentos generados por la evaluación</p>	<p>Equipo Directivo</p> <p>Equipo técnico</p> <p>Coordinadores del Proyecto</p>
<p><b><u>ÁREA 2: PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</u></b></p> <p>2.1 Valorar las nuevas tecnologías como plataforma innovadora y facilitadora en el proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <p>2.2 Evaluar el uso del aula virtual y Edmodo como herramienta facilitadora de conocimientos.</p> <p>2.3 Estimar las líneas metodológicas comunes como viables para la labor docente.</p>	<p>-Innovación de la metodología: mayor autonomía y participación del alumno</p> <p>- Disposición y uso de las herramientas digitales propuestas.</p> <p>-Cumplimiento de las líneas metodológicas propuestas.</p>	<p>-Observación directa.</p> <p>-Estadillos de utilización.</p>	<p>- Coordinación pedagógica.</p> <p>-Claustro de profesores.</p>

<p><b><u>ÁREA 3: FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL</u></b></p> <p>3.1- Aplicar modelos metodológicos y estrategias de utilización de las TIC en los procesos de enseñanza.</p> <p>3.2- Elaborar y utilizar materiales digitales propios en función de las necesidades propias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Innovación de la metodología: mayor autonomía y participación del alumno</li> <li>- Autonomía en la utilización de materiales digitales (menor frecuencia en la ayuda)</li> <li>- Disposición y uso de las herramientas digitales propuestas.</li> <li>- Información lograda vía digital: ausencia de comunicaciones escritas y efectividad del mensaje</li> </ul>	<p>Revisión de estadillos de utilización</p> <p>Observación directa</p>	<p>Coordinación Pedagógica</p> <p>Equipo de Ciclo</p>
<p><b><u>ÁREA 4: PROCESOS DE EVALUACIÓN</u></b></p> <p>4.1- Medir el resultado de la encuesta realizada por el profesorado.</p> <p>4.2- Evaluar el grado de adquisición de la competencial digital del alumnado.</p> <p>4.3- Comprobar la integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos del Centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Porcentaje de profesorado con nivel óptimo en TIC.</li> <li>-Porcentaje de alumnos sin dificultad en competencia digital.</li> <li>-Efectividad y aplicación de las TIC en los procesos administrativos.</li> </ul>	<p>-Encuestas</p> <p>-Observación directa</p>	<p>-Equipo directivo</p> <p>-Coordinación pedagógica.</p>

<p><b>ÁREA 5: CONTENIDOS Y CURRÍCULOS</b></p> <p>5.1- Comprobar el nivel de utilización de las TIC por parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa.</p> <p>5.2- Valorar el grado en que las TIC se han introducido en las distintas programaciones.</p> <p>5.3- Valorar si se han mejorado los niveles de motivación del alumnado hacia las tareas escolares tras la implantación de TICS en el centro.</p> <p>5.4- Comprobar el grado en que la atención a la diversidad proporcionada por el Centro se ha visto mejorada por la incorporación de nuevos medios.</p> <p>5.5 Valorar la utilización de las aulas virtuales como medio de mejora comunicación y planificación de trabajo entre los alumnos y profesores. - Valorar los programas y herramientas utilizados como metodología innovadora.</p>	<p>- Efectividad y aplicación Plan TIC</p> <p>- Reflejo en las programaciones de aula del desarrollo de la competencia digital.</p> <p>- Utilización materiales disponibles en el centro (alumnos y profesores)</p> <p>- Cantidad y calidad de la información facilitada por vía digital.</p> <p>-Efectividad y aplicación del aula virtual en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>-Aumento de motivación en el alumnado</p>	<p>Observación directa</p> <p>Estadillos de utilización</p> <p>Revisión de los instrumentos institucionales del centro</p> <p>Revisión de la Programación de Ciclo.</p> <p>Revisión de Adaptaciones Curriculares</p>	<p>Claustro de profesores/as</p> <p>Coordinación Pedagógica</p> <p>Especialistas en NEE y AD</p>
--	--	--	--

<p><b><u>ÁREA 6: COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL</u></b></p> <p>6.1- Revisar qué posibilidades de acceso a las TIC ha ofertado el Centro a la comunidad educativa en general y a los/las alumnos/as socialmente desfavorecidos en particular.</p> <p>6.2- Llevar a cabo actuaciones de información, orientación y formación en el uso adecuado de las TIC para los alumnos y usuarios de los servicios educativos.</p> <p>6.3 Comprobar que el uso de redes sociales de carácter institucional son vías de interacción entre nuestro entorno (Teams)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Efectividad y aplicación de Teams y lista de difusión que facilita la comunicación con las familias.</li> <li>- Disminución de la comunicación escrita a las familias y otros agentes</li> <li>- Comunicación vía e-mail personalizada o lista de difusión.</li> <li>- Elevado grado de satisfacción manifestado por más del 60 % de las familias encuestadas.</li> </ul>	<p>Encuestas al alumnado</p> <p>Encuestas a las familias</p>	<p>Padres y madres del alumnado</p> <p>Equipos de Ciclo</p>
<p><b><u>ÁREA 7: INFRAESTRUCTA</u></b></p> <p>7.1- Comprobar el funcionamiento de los recursos tecnológicos del Centro</p> <p>7.2- Analizar la idoneidad de los programas educativos empleados.</p> <p>7.3- Cumplir las normas para el correcto uso de las aulas digitales y su equipamiento y realizar un seguimiento del mismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprobación frecuente y periódica del buen estado del equipamiento</li> <li>- Respeto a la normas de convivencia y uso de materiales y espacios comunes en torno a las TIC</li> <li>- Uso de ordenadores personales en todas las áreas con una ocupación de al menos un 20% del tiempo disponible.</li> </ul>	<p>Revisión del Parte de Incidencias del aula</p> <p>Revisión del catálogo de software empleado</p> <p>Observación directa</p>	<p>Equipo técnico</p> <p>Claustro de profesores</p>
<p><b><u>ÁREA 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL</u></b></p> <p>8.1- Valorar el cumplimiento de las actuaciones propuestas para el uso responsable de la custodia y seguridad de datos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprobar el cumplimiento de las normas.</li> </ul>	<p>Observación directa</p>	<p>Equipo directivo</p>



## D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.

EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN				
	INDICADOR	TÉCNICA Y/O INSTRUMENTO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Objetivos del centro.	Resultados de las reflexiones de los docentes. Resultados de las reflexiones de los alumnos/as Integración curricular en las programaciones.	Registro de la información, cuestionarios, observaciones...	Comisión TIC	En las reuniones de la Comisión TIC
Objetivos para los alumnos/as.	Resultados de las reflexiones de los docentes. Resultados de las reflexiones de los alumnos/as Realización de experiencias.	Registro de la información, cuestionarios, observaciones...	Comisión TIC Profesorado	En las reuniones de la Comisión TIC En las reuniones trimestrales de evaluación
Objetivos para el profesorado.	Resultados de las reflexiones de los docentes. Resultados de las reflexiones de los alumnos/as Integración curricular en las programaciones.	Registro de la información, cuestionarios, observaciones...	Comisión TIC Profesorado	En las reuniones de la Comisión TIC En los Claustros indicado para ello
Objetivos de la comunidad educativa.	Resultados de las reflexiones de los docentes. Resultados de las reflexiones de los alumnos/as Resultados de las reflexiones de otros miembros.	Registro de la información, cuestionarios, observaciones...	Comisión TIC	En las reuniones de la Comisión TIC
Gestión, organización y liderazgo.	Resultados de las reflexiones de la Comisión TIC. Resultados de las reflexiones de los docentes.	Registro de la información, cuestionarios, observaciones...	Comisión TIC	En las reuniones de la Comisión TIC

Procesos de enseñanza aprendizaje.	Resultados de las reflexiones de la Comisión TIC. Resultados de las reflexiones de los docentes.	Registro de la información, cuestionarios, observaciones...	Comisión TIC	En las reuniones de la Comisión TIC
Formación y desarrollo profesional.	Resultados de las reflexiones de la Comisión TIC. Resultados de las reflexiones de los docentes.	Registro de la información, cuestionarios, observaciones...	Comisión TIC	En las reuniones de la Comisión TIC
Procesos de evaluación.	Resultados de las reflexiones de la Comisión TIC. Resultados de las reflexiones de los docentes.	Registro de la información, cuestionarios, observaciones...	Comisión TIC	En las reuniones de la Comisión TIC
Contenidos y currículos.	Resultados de las reflexiones de la Comisión TIC. Resultados de las reflexiones de los docentes.	Registro de la información, cuestionarios, observaciones...	Comisión TIC	En las reuniones de la Comisión TIC
Colaboración, trabajo en red e interacción social.	Resultados de las reflexiones de la Comisión TIC. Resultados de las reflexiones de los docentes.	Registro de la información, cuestionarios, observaciones...	Comisión TIC	En las reuniones de la Comisión TIC
Infraestructuras.	Resultados de las reflexiones de la Comisión TIC. Resultados de las reflexiones de los docentes.	Registro de la información, cuestionarios, observaciones...	Comisión TIC	En las reuniones de la Comisión TIC
Seguridad y confianza digital.	Resultados de las reflexiones de la Comisión TIC. Resultados de las reflexiones de los docentes.	Registro de la información, cuestionarios, observaciones...	Comisión TIC	En las reuniones de la Comisión TIC

- Auditoría interna.

Realizar una auditoría de seguridad planteada por el Área de Programas Educativos.

#### A- Protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos.

##### Acceso físico a los equipos y a los datos

¿Los datos sensibles están localizados en los equipos de administración? Sí  No

¿El acceso a los equipos de administración se permite sólo con perfil autorizado? Sí  No

¿Existe una relación de usuarios con acceso autorizado? Sí  No

¿Está documentado el uso de recursos en la red? Sí  No

¿La extracción de ficheros de datos se produce siempre de forma autorizada y controlada? Sí  No

¿Existe un contrato de confidencialidad de los datos para las personas ajenas al centro? Sí  No

##### ¿Existe un registro de ficheros con informaciones sensibles?

¿Se registran correctamente todos los archivos que almacenan datos sensibles? Sí  No

##### ¿El procedimiento de asignación, distribución, almacenamiento y custodia de contraseñas garantiza su confidencialidad e integridad?

¿Hay una persona encargada de la custodia? Sí  No

¿Se utilizan contraseñas diferentes para servicios diferentes? Sí  No

¿Se cambian con regularidad? Sí  No

¿Se utiliza alguna herramienta de gestión de contraseñas? Sí  No

##### Soportes utilizados para el almacenamiento de ficheros

¿Existe un inventario de soportes? Sí  No

¿Se registran las entradas y salidas? Sí  No

¿Se almacenan en lugares de acceso restringido? Sí  No

¿Se codifican los ficheros con datos sensibles en los de dispositivos de memoria externos? Sí  No

##### Copias de seguridad

¿Se realizan periódicamente copias de seguridad de los datos sensibles del alumnado? Sí  No

¿Existe un registro de copias de seguridad? Sí  No

¿Se almacenan en lugares de acceso restringido? Sí  No

##### Difusión y extensión de datos personales, dentro y fuera del centro

¿Hay un registro con las redes sociales autorizadas desde el centro? Sí  No

¿El R.R.I incorpora protocolos de actuación para reflejar incidencias? Sí  No

¿Existe un plan para concienciar a alumnado en el uso correcto de los datos y tecnología? Sí  No

#### B- Seguridad de la red

##### Seguridad de Red

¿Existe un equipo responsable de supervisar el funcionamiento de la red y detectar incidencias? Sí  No

¿Es capaz de detectar incidencias y solucionarlas en primera instancia? Sí  No

¿El acceso a los equipos personales está protegido por usuario y contraseña? Sí  No

¿Se forma a los usuarios sobre el uso seguro de los sistemas? Sí  No

¿Se han definido los posibles riesgos y las medidas a tomar? Sí  No

#### Seguridad inalámbrica. Protección de los puntos de acceso

¿Existe un registro actualizado con los puntos de acceso inalámbricos del centro? Sí  No

¿El acceso a la red inalámbrica está protegido? Sí  No

¿La gestión de contraseñas se realiza correctamente? Sí  No

#### Controlador de dominio

¿Se ha documentado correctamente su configuración? Sí  No

¿Se utiliza antivirus corporativo? Sí  No

¿La gestión de contraseñas se realiza mediante directivas de grupo? Sí  No

¿Se han creado perfiles de usuario diferentes para cada grupo de usuarios? Sí  No

#### Subredes

¿Se utilizan AC para bloquear el acceso a la subred? Sí  No

¿Se han configurado VLAN para crear subredes? Sí  No

¿Funcionan correctamente? Sí  No

¿Se utilizan router para configurar subredes? Sí  No

¿Funcionan correctamente? Sí  No

¿Hay algún cortafuegos activo? Sí  No

#### Acceso a Internet

¿Se protege adecuadamente el acceso a la administración del router? Sí  No

¿Existe un documento de buenas prácticas para profesores y alumnos? Sí  No

¿Se utilizan herramientas de control parental? Sí  No

Se utiliza un servidor de seguridad para conocer la actividad de los usuarios en Internet? Sí  No

- Auditoría externa.

La realizada por el Área de Programas Educativos.

### D.3. Indicadores de evaluación del plan.

#### D.3.1. Indicadores de la dimensión educativa.

- a) Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2).

1. El centro tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.

2. Los distintos planes institucionales del centro (convivencia, acción tutorial, lectura...) incluyen explícitamente procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

3. El centro desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje.

4. El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico del centro de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas.
5. Las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje son utilizadas por los docentes de forma explícita para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación.
6. El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.
7. El centro usa las TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, crítico, computacional e inteligencia artificial como metodología de aprendizaje.
8. El centro tiene criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
9. El centro presenta un planteamiento coherente entre el contexto tecnológico, los materiales digitales empleados y las características y circunstancias del alumnado.
10. El centro integra y desarrolla en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente el uso seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar.

b) Procesos de evaluación (área 4).

1. El centro integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC.
2. El centro plantea una estrategia coordinada del análisis del aprendizaje basado en la recogida e interpretación de datos del alumnado.
3. El centro plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no presenciales, formales y no formales.
4. El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico del centro de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas.
5. Las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje son utilizadas por los docentes de forma explícita para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa.
6. El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.

7. El centro usa las TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, crítico, computacional e inteligencia artificial como metodología de aprendizaje.

8. El centro analiza y valora el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TIC.

9. El centro evalúa y analiza las herramientas, las estrategias de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico.

10. Se establecen indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro.

c) Contenidos y currículos (área 5).

1. El centro dispone de pautas para favorecer el uso las TIC para la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios.

2. El centro define una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles: alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas.

3. El centro establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel.

4. El centro establece criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos digitales teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido.

5. El centro cuenta con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada, habitual y eficiente.

6. El profesorado del centro tiene estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza.

7. El centro desarrolla explícitamente estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de acuerdo con la normativa vigente.

8. El centro contempla la adquisición de las competencias digitales en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas para favorecer la adquisición y desarrollo de la competencia digital del alumnado.

9. El centro posibilita sistemáticamente el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo.

10. El centro integra contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares.

### **D.3.2. Indicadores de la dimensión organizativa.**

a) Gestión, organización y liderazgo (área 1).

1. El centro tiene definidos documentalmente en sus planes institucionales la dimensión educativa de las tecnologías de la información, comunicación en los principios, objetivos generales y procesos.

2. El centro tiene explicitado en sus planes institucionales la dimensión organizativa en los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las tecnologías de la información, comunicación.

3. El centro recoge en sus planes institucionales la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa.

4. El centro dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) para la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico-didáctico.

5. El centro tiene establecidas las funciones, tareas y temporalización de las estructuras organizativas relativas a las TIC.

6. El centro tiene definidas documentalmente estrategias efectivas para apoyo a la integración, adaptación y protocolos de acogida comunidad educativa al contexto tecnológico-didáctico escolar.

7. El centro tiene líneas explícitas y recogidas documentalmente la utilización de las TIC en los procesos de administración, gestión académica y tecnológica del centro.

8. El centro dispone de una planificación estratégica secuenciada dirigida a la aplicación e integración de las TIC en todos los procesos, y se revisan los resultados, su mejora y el impacto alcanzado.

9. El equipo directivo del centro tiene definidas y explicitadas líneas de actuación y liderazgo en relación a la integración de las tecnologías.

10. El centro tiene establecidas, de forma explícita, estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo integración eficiente de las TIC.

b) Formación y desarrollo profesional (área 3).

1. El centro desarrolla procesos de autoevaluación del profesorado de acuerdo al marco de referencia de la competencia digital docente.
2. El centro planifica y desarrolla procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las tecnologías de la información y la comunicación.
3. El centro desarrolla planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación a la competencia digital del profesorado de forma explícita.
4. El centro estructura actuaciones de formación para favorecer la adaptación y acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico de la comunidad educativa.
5. El centro desarrolla actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizaje.
6. Los procesos de formación consideran la elaboración de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio para práctica docente.
7. El centro estructura itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales del profesorado dentro del marco de referencia docente.
8. El centro estructura o participa en itinerarios formativos explícitos para el desarrollo de metodologías y estrategias con las TIC.
9. El centro, a partir de las acciones formativas del profesorado, desarrolla procesos de mejora e innovación del entorno tecnológico-didáctico.
10. El centro establece estrategias y adopta medidas concretas para facilitar, incentivar y dinamizar la formación de los docentes en la competencia digital.

c) Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).

1. El centro dispone y utiliza un entorno tecnológico para interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización.
2. El centro utiliza de forma efectiva servicios y aplicaciones para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado adaptado a cada nivel educativo.
3. El profesorado utiliza de forma efectiva las TIC para desarrollar metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo adecuado al perfil del alumnado.



4. El centro tiene definida una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre el profesorado.
5. El centro dispone y tiene definida estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación e interacción de la comunidad educativa y usuarios vinculados al centro.
6. El centro dispone de criterios, protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulan la participación y actuación de la comunidad educativa.
7. El centro tiene diseñadas medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro.
8. El centro dinamiza y ofrece canales y servicios digitales para la participación interactiva y social de la comunidad educativa con otras instituciones, centros o asociaciones (proyectos intercentros, internacionales).
9. El centro dispone de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital.
10. El centro evalúa la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión.

### **D.3.3. Indicadores de la dimensión tecnológica.**

#### **a) Infraestructura (área 7).**

1. El centro dispone y utiliza sistemáticamente servicios de redes globales, de centro y de aula para el almacenamiento organizado de los recursos digitales y documentales accesibles a la comunidad educativa.
2. El centro dispone y utiliza con la comunidad educativa espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias.
3. El centro tiene explicitados y estructurados los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro.
4. El centro tiene definidos criterios y estrategias organizativas en relación con los recursos tecnológicos y servicios de red de las aulas (físicas, virtuales o mixtas).
5. El centro organiza los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable.
6. El centro dispone de un plan estratégico secuenciado de equipamiento para la innovación y mejora educativa, la actualización y renovación tecnológica.

7. El centro establece medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad digital del alumnado.

8. El centro establece medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de sus equipos y servicios digitales.

9. El centro planifica y organiza tecnologías de asistencia, inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado.

10. La organización tecnológica de las infraestructuras y servicios de red posibilita el acceso eficiente a escenarios de aprendizaje flexibles, cooperativo, individualizado, inclusivo e internacionalizado.

b) Seguridad y confianza digital (área 8).

1. El centro tiene establecidos acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios.

2. El centro recoge de forma explícita la estructura organizativa y de atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, el uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa.

3. El centro tiene explicitado el protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo e incidencias que afecten a la seguridad digital.

4. El centro recoge en su RRI los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.

5. El centro tiene establecido un protocolo y desarrolla periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos.

6. El centro tiene establecidos procedimientos para el registro de incidencias de seguridad y la comunicación a los Delegados de Protección de Datos y el responsable de tratamiento de la información.

7. El centro tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.

8. El centro tiene establecidos procedimientos para informar, concienciar e integrar

en el proceso educativo criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial.

9. El centro desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa.

10. El centro desarrolla proyectos o participa en iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa.

#### **D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa.**

- RESPECTO AL CENTRO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El grado de consecución de los objetivos del proyecto en relación con la organización de los recursos y participación de los distintos agentes del entorno escolar:

- Los recursos de que disponemos son adecuados y se utilizan convenientemente para los objetivos del proyecto.

- La organización de recursos es la más idónea.

- Existe compromiso y entusiasmo entre todos los participantes: profesores/as, alumnos/as, padres/madres, etc.

- Se observa especial incidencia del proyecto en la práctica docente y en el entorno familiar de nuestros alumnos.

- El trabajo del coordinador TIC es adecuado.

- En relación al alumnado.

El grado de consecución de los objetivos de este proyecto en relación con las ventajas del uso de la tecnología en el aprendizaje del alumno/a:

- Favorece la construcción del conocimiento en lugar de la simple reproducción Y mejora sus habilidades de pensamiento crítico.

- Estimula el interés por aprender de alumnos desmotivados y facilita la creatividad y la imaginación utilizando sus posibilidades expresivas.

- Fomenta el trabajo cooperativo entre compañeros y favorece la comunicación del alumno/a con su entorno.

- Posibilita la integración social de los alumnos/as con necesidades educativas especiales.

- En relación al profesorado.

El grado de consecución de los objetivos del proyecto en relación con la integración de la tecnología en la enseñanza que dirige el profesor:

- El aprovechamiento de las tecnologías en el desarrollo de las unidades didácticas ha sido el más adecuado.

- Se ha participado activamente en la valoración, adaptación y diseño de materiales.

- Se han desarrollado modelos de evaluación que hayan permitido confirmar, desechar o replantear estos materiales.

- La formación recibida ha sido útil y ha tenido proyección en la práctica.

- Existe sensibilidad al cambio de rol del profesor en cuanto a la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC**

### **E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.**

Para finalizar este Plan TIC es necesario apuntar que, gracias a su replanteamiento y reorientación, se ha actualizado y mejorado la situación de las TIC en el centro. La crisis sanitaria que hemos vivido nos ha ayudado a impulsar y poner en práctica la competencia digital de los alumnos y profesores, y el objetivo es seguir haciendo buena praxis de la habilidad adquirida. Para ello es imprescindible la concienciación y participación colaborativa de todos los agentes implicados, es decir, toda la comunidad educativa.

Sobre las conclusiones y propuestas de mejora respecto al Plan que se ha aplicado en los últimos años, no cabe duda de que la integración de las TIC en el centro ha supuesto una innovación en la propia tarea educativa y en la metodología empleada. Asimismo, todos los agentes implicados en el Plan coinciden en destacar los beneficios aportados por el uso de las TIC. Por todo ello, continuamos apostando por este proyecto.

### **E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.**

Como propuesta de mejora específica tras el análisis del pasado y presente de las TIC en el centro, se propone un aumento del número de proyectos colaborativos creados en distintas áreas en los que la intervención de las TIC como elemento indispensable sea un pilar fundamental.

### **E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.**

Para la identificación de los aspectos de mejora que puedan surgir durante el desarrollo del Plan actual, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- Tanto en las reuniones del Grupo de Mejora TIC, como en las revisiones semestrales del Plan y en la de final de curso, se detectarán los aspectos de mejora y se plasmarán por escrito.
- Se recogerán las sugerencias aportadas por familias y alumnos a través de distintos medios.
- Cada dos cursos se realizará una encuesta de valoración del Plan por parte de los diversos sectores: profesorado, familias y alumnado.
- Los aspectos de mejora detectados supondrán el rediseño de distintas acciones para el curso siguiente, las cuales intentarán subsanar las deficiencias encontradas.

## **F. ANEXO – PLAN DE ACOGIDA**

## ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN
1. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO
  - 1.1. Análisis del contexto actual
  - 1.2. Estructura organizativa
  - 1.3. Líneas de actuación
  - 1.4. Procesos de administración, gestión académica y tecnológica del centro
  - 1.5. Planificación de la integración de las TIC
  - 1.6. Plan de comunicación del Centro
2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
  - 2.1. Análisis del contexto actual
  - 2.2. Líneas de actuación
  - 2.3. Plan de actuación del Centro
3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL
  - 3.1. Análisis del contexto actual
  - 3.2. Líneas de actuación
  - 3.3. Plan de actuación del Centro
4. PROCESOS DE EVALUACIÓN
  - 4.1. Análisis del contexto actual
  - 4.2. Líneas de actuación
  - 4.3. Plan de actuación del Centro
5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS
  - 5.1. Análisis del contexto actual
  - 5.2. Líneas de actuación
  - 5.3. Plan de actuación del Centro
6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL
  - 6.1. Análisis del contexto actual
  - 6.2. Líneas de actuación
  - 6.3. Plan de actuación del Centro
7. INFRAESTRUCTURA
  - 7.1. Análisis del contexto actual
  - 7.2. Líneas de actuación
  - 7.3. Plan de actuación del Centro
8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL
  - 8.1. Análisis del contexto actual
  - 8.2. Líneas de actuación
  - 8.3. Plan de actuación del Centro

## INTRODUCCIÓN

Para el desarrollo del presente Plan de Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro (Plan TIC), es conveniente complementarlo con un Plan de Acogida que refuerce e integre todos aquellos aspectos que deben de ser evaluados en la práctica docente, así como, que recoja aspectos que den solución a todos aquellos cambios que puedan producirse en el centro, cambio de profesorado, superación de distintos niveles de aprendizaje tecnológico, aumento de los medios tecnológicos disponibles, etc... para poder continuar con la dinámica de trabajo que se plantea llevar a cabo en el proceso de integración de las Tic,s.

### 1. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

#### 1.1. Análisis del contexto actual

- El centro tiene definidos documentalmente en sus planes institucionales la dimensión educativa de las Tic,s.

- Proyecto Educativo de Centro.
- Programación Anual.
- Reglamento de Régimen Interno
- Plan Tic,s
- Programaciones didácticas.

- Los principios, objetivos generales y procesos organizativos están explicitados en el Plan Tic,s.

#### 1.2. Estructura organizativa

- Comisión Tic,s.

c) Miembros integrantes.

Coodiinadora TIC. Elvira Brezmes Anívarro

Representante Ed. Primaria: Concepción Izquierdo Amigo

Representante: Ed. Infantil: Marta Lorenzo García

d) Funciones y tareas.

- Fomentar la utilización por parte del resto de los maestros de las TIC, apoyando al profesorado en la integración de las TIC en el currículo.

- Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas tecnológicas, los productos y sistemas disponibles para la enseñanza, y difundir su utilización en el aula y en la acción docente, para lo cual mantendrá un catálogo actualizado de recursos.

- Elaborar, en coordinación con otros docentes, el Plan de Integración de las TIC en el Centro.

- Editar, publicar y mantener la página web institucional del colegio.

- Dinamizar e impulsar en el centro cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado relacionados con las nuevas tecnologías y la educación.

- Organizar y gestionar los medios y recursos de que dispone el centro, y mantenerlos operativos y actualizados.

- Apoyar y estimular la formación del profesorado en el uso y la integración de las nuevas tecnologías en el centro en coordinación con el Centro de Recursos y

Formación del Profesorado en TIC (CRFPTIC) y la Consejería de Educación.

- Difundir las noticias de interés para el centro que se produzcan en el portal educativo de la Consejería o en otras páginas de Internet.

e) Temporalización de actuaciones de la Comisión.

- Al inicio del curso académico para la concreción de las líneas de trabajo.
- Durante el curso, cuando sea necesario, para hacer un seguimiento de la aplicación realizada de las Tic,s en los procedimientos de gestión académica.
- Durante el curso, en momentos puntuales para mejorar la formación del profesorado y la mejora educativa.
- Al finalizar el curso para la realización de una evaluación sobre el uso y la integración de las Tic,s en el centro y realizar una propuesta de mejora para el curso siguiente.

Todos los aspectos tratados en dicha comisión quedan reflejado en las actas pertinentes.

### **1.3. Líneas de actuación**

- Al inicio del curso: Formalización de una línea de trabajo hacia la aplicación de las TIC en todos los procesos del Centro.
- Durante el curso: Uso de las TIC en la comunicación con la Comunidad Educativa, en la oferta educativa mediante Web, aula virtual, lista de difusión...
- Finalización del curso: Realización de un cuestionario de evaluación sobre el uso y la integración de las TICS en el Centro.

### **1.4. Procesos de administración, gestión académica y tecnológica del centro**

Como herramientas específicas que se utilizan en el centro:

- Para la gestión administrativa Stilus Enseña.

Responsable: Directora pedagógica.

- Para la gestión académica Plataforma Educamos.

Responsables: Como administradora la Directora Pedagógica.

Como responsable de sus áreas cada profesor.

- Para la gestión económica Empresa Egaraset

Responsable: Directora Titular

### **1.5. Planificación de la integración de las TIC**

El centro cuenta con PDI en todas las aulas, tables y ordenadores portátiles compartidos, además de un aula de informática equipada. (Material especificado en el Plan TIC).

Para mejorar la integración de las TIC en el centro nos planteamos:

- Aumentar el número de tales.
- Potenciar el uso de las PDI.
- Existe una planificación horaria para la utilización del Aula de Informática, que revisamos todos los años para poder mejorar su uso y rentabilidad.
- Los dispositivos compartidos como las tables y los ordenadores portátiles son utilizados por todos los alumnos de primaria, según las necesidades puntuales que van surgiendo.

### 1.6. Plan de actuación del Centro

- Comunicación con las familias a través del Aula Virtual.
- Establecer un canal de comunicación con las familias a través de un foro en el Aula Virtual.
- Formación del profesorado para trabajar con el Aula Virtual: realización de actividades, comunicación con padres y alumnos, seguimiento del trabajo individual de cada alumno/a.
- El profesorado trabaja con asiduidad con Office y Teams.
- Teams es utilizado por el profesorado entre los miembros del claustro y con el alumnado.
- Objetivos prioritarios del centro:
  - Potenciar el empleo de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - Fomentar el uso de los medios informáticos facilitando el acceso a distintas herramientas.
  - Favorecer la utilización de las TIC por parte del profesorado es sus tareas habituales.
- Objetivos para los alumnos:
  - Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje en las diferentes áreas.
  - Utilizar las TIC como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.
- Objetivos para el profesorado:
  - Utilizar las TIC como medio de perfeccionamiento de la actividad docente.
  - Emplear dispositivos tecnológicos para la realización del trabajo diario cotidiano,
  - Saber consultar información a través de las TIC.
  - Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades...
  - Realización de formación docente a través de las TIC.
- Objetivos de la comunidad educativa:
  - Potenciar la comunicación con los distintos miembros.
  - Mantener una información más actualizada y fluida.
  - Potenciar actividades de participación de toda la comunidad educativa.
  - Intensificar la utilización de las TIC.

## 2. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

### 2.1. Análisis del contexto actual

El centro tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en la Propuesta Curricular, en las Programaciones Didácticas y en algunos planes institucionales como en el Plan de Lectura.

Todos los alumnos/as de E. Primaria utilizan la Plataforma Ta-tum para la mejora de la lectura y la comprensión lectora.

### 2.2. Líneas de actuación

- Al inicio del curso:
- Utilización de apps, aulas virtuales y programas que faciliten su aprendizaje en las



distintas áreas.

- Creación de una hoja de ruta para establecer las líneas metodológicas que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Consenso entre los profesores del mismo interciclo sobre las diferentes apps y metodología TIC que se va a poner en práctica.
- Durante el curso:
  - Uso de las TIC como instrumento cognitivo para la mejora de calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
  - Utilización de las aulas virtuales para facilitar y motivar el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los interciclos.

### **2.3. Plan de actuación del Centro**

- Establecer nuevos entornos colaborativos mediante la utilización de Office y Moodle.
- Realización de tutorías con los padres a través de Teams.
- Mayor utilización de las herramientas institucionales y corporativas.
- Utilización de las TIC para mejorar el apoyo educativo con un carácter individualizado.
- Introducir en las programaciones la utilización de la Plataforma Ta-tum para la mejora de la lectura y la comprensión lectora.

## **3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL**

### **3.1. Análisis del contexto actual**

En estos momentos en el centro la formación del profesorado es dispar, todo el profesorado se forma constantemente de acuerdo a sus intereses.

### **3.2. Líneas de actuación**

- Durante el curso:
  - Participación en distintos cursos, webinar o cursos on line, basados en acciones formativas en TIC.
  - Creación de un banco de recursos digitales para favorecer y enriquecer la actividad docente.
  - Intercambio de experiencias entre profesores del Centro para motivar la difusión de las acciones formativas.

### **3.3. Plan de actuación del Centro**

- Para saber la realidad del centro como punto de partida, los miembros del Equipo Directivo, todo el profesorado y los alumnos de 5º y 6º de E.P.; realizarán la encuesta Seffy del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

## **4. PROCESOS DE EVALUACIÓN**

### **4.1. Análisis del contexto actual**

El centro dispone de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital y para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales y no presenciales, para todo el alumnado.

### **4.2. Líneas de actuación**

- Al inicio del curso: Realización de una encuesta para valorar la competencia digital del profesorado.

- Durante el curso: Observación y registro del desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Finalización del curso: Realización de una encuesta por parte del Equipo directivo para observación de la integración de las TIC en el Centro.

#### **4.3. Plan de actuación del Centro**

- Recogida de datos del alumnado a través de la utilización de la plataforma Educamos.
- Rúbrica para evaluar la competencia digital.

### EDUCACIÓN INFANTIL (3 Años)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	NIVEL DE DESEMPEÑO				
		Lo consigue (4)	No totalmente (3)	Con dificultad (2)	No lo consigue (1)	
Conocer las partes del ordenador y las destrezas básicas.	Conoce las partes del ordenador y las destrezas básicas.	Conoce las partes del ordenador y las destrezas básicas.	Conoce las partes del ordenador y tiene alguna dificultad para ejecutar las destrezas básicas.	Tiene dificultades para diferenciar las partes del ordenador y ejecutar las destrezas básicas.	No conoce las partes del ordenador y no domina las destrezas básicas.	
Dominar el movimiento del ratón.	Domina el movimiento del ratón.	Domina el movimiento del ratón.	Domina el movimiento del ratón con lentitud.	Necesita ayuda para dominar el ratón.	No domina el movimiento del ratón.	
Aprender a arrastrar objetos después de hacer clic y volver a soltar donde sea necesario.	Aprende a arrastrar objetos después de hacer clic y volver a soltar donde sea necesario.	Arrastra objetos después de hacer clic y volver a soltar donde sea necesario.	Arrastra objetos después de hacer clic y volver a soltar donde sea necesario con cierta dificultad.	Arrastra objetos después de hacer clic y volver a soltar donde sea necesario con dificultad.	No sabe arrastrar objetos después de hacer clic y volver a soltar donde sea necesario.	
<b>CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>						

### EDUCACIÓN INFANTIL (4 y 5 Años)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	NIVEL DE DESEMPEÑO				
		Lo consigue (4)	No totalmente (3)	Con dificultad (2)	No lo consigue (1)	
Conocer y dominar el manejo del ratón y sus funciones.	Conoce y domina el manejo del ratón y sus funciones.	Conoce y domina el manejo del ratón y sus funciones.	Conoce pero no domina con facilidad el manejo del ratón.	Conoce pero no domina el movimiento del ratón.	No conoce ni domina el movimiento del ratón.	
Manejar el teclado, los cursores y las teclas.	Maneja el teclado, los cursores y las teclas.	Maneja el teclado, los cursores y las teclas.	Maneja el teclado con dificultades.	No maneja el teclado con todas sus funciones.	Necesita ayuda para manejar el teclado.	

Saber encender y apagar el ordenador correctamente.	Sabe encender y apagar el ordenador correctamente.	Sabe encender y apagar el ordenador correctamente.	Necesita ayuda para encender y apagar el ordenador.	No sabe encender y apagar el ordenador correctamente.	No sabe encender ni a pagar el ordenador.	
<b>CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>						

### EDUCACIÓN PRIMARIA (1º y 2º)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	NIVEL DE DESEMPEÑO				
		Lo consigue (4)	No totalmente (3)	Con dificultad (2)	No lo consigue (1)	
Usar el teclado y todas sus funciones.	Usa el teclado y todas sus funciones.	Usa el teclado y todas sus funciones.	Usa el teclado pero tiene dificultades con algunas de sus funciones.	Usa el teclado pero no domina todas sus funciones.	No domina las funciones del teclado.	
Saber buscar y utilizar programas sencillos.	Sabe buscar y utilizar programas sencillos.	Sabe buscar y utilizar programas sencillos.	Sabe buscar programas sencillos y necesita ayuda puntual para utilizarlos.	No sabe buscar programas pero si utilizarlos.	No sabe buscar programas ni utilizarlos.	
Saber buscar aplicaciones a través de "Menú Inicio" "Programas"...	Sabe buscar aplicaciones a través de "Menú Inicio" "Programas"...	Sabe buscar aplicaciones a través de "Menú Inicio" "Programas"...	Busca aplicaciones con muchas indicaciones.	Necesita ayuda para buscar aplicaciones.	No sabe buscar aplicaciones.	
Saber utilizar herramientas digitales como Liveworksheets, EdModo, Kahoot.	Sabe utilizar herramientas digitales como Liveworksheets, EdModo, Kahoot.	Sabe utilizar herramientas digitales como Liveworksheets, EdModo, Kahoot.	Sabe utilizar algunas de las herramientas digitales.	Necesita ayuda para utilizar estas herramientas.	No sabe utilizar estas herramientas.	

Saber establecer comunicaciones mediante Skype, Zoom, Teams...	Sabe establecer comunicaciones mediante Skype, Zoom, Teams...	Sabe establecer comunicaciones mediante Skype, Zoom, Teams...	Sabe establecer comunicaciones mediante alguna de estas aplicaciones.	Necesita ayuda para establecer comunicaciones.	No sabe establecer comunicaciones.	
<b>CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>						

### EDUCACIÓN PRIMARIA (3° y 4°)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	NIVEL DE DESEMPEÑO				
		Lo consigue (4)	No totalmente (3)	Con dificultad (2)	No lo consigue (1)	
Usar el teclado y todas sus funciones.	Usa el teclado y todas sus funciones.	Usa el teclado y todas sus funciones.	Usa el teclado pero tiene dificultades con algunas de sus funciones.	Usa el teclado pero no domina todas sus funciones.	No domina las funciones del teclado.	
Saber buscar y utilizar programas sencillos.	Sabe buscar y utilizar programas sencillos.	Sabe buscar y utilizar programas sencillos.	Sabe buscar programas sencillos y necesita ayuda puntual para utilizarlos.	No sabe buscar programas pero si utilizarlos.	No sabe buscar programas ni utilizarlos.	
Saber utilizar el procesador de textos Word.	Sabe utilizar el procesador de textos Word.	Sabe utilizar el procesador de textos Word.	No sabe buscar programas pero si utilizarlos.	Sabe buscar programas pero no utilizarlos.	No sabe buscar programas ni utilizarlos.	
Saber navegar por Internet.	Sabe navegar por Internet.	Sabe navegar por Internet.	Navega por Internet de forma lenta e insegura.	Tiene dificultades para navegar por Internet.	No sabe navegar por Internet.	
Utilizar el correo electrónico.	Utiliza el correo electrónico.	Utiliza el correo electrónico.	Utiliza el correo con alguna ayuda.	Tiene dificultades para utilizar el correo de forma autónoma.	No sabe utilizar el correo.	

Manipular correctamente los USB y CDs.	Manipula correctamente los USB y CDs.	Manipula correctamente los USB y CDs.	Manipula con dudas los UBS y CDs.	Necesita ayuda para manipular los UBS y CDs.	No sabe manipular correctamente los UBS y CDs.	
Conocer el vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente.	Conoce el vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente.	Conoce el vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente.	Conoce parcialmente el vocabulario técnico que designa los elementos con los que trabaja habitualmente.	En su mayoría no conoce el vocabulario técnico que designa los elementos que se trabaja habitualmente.	No conoce el vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente.	
Saber utilizar herramientas digitales como Liveworksheets, EdModo, Kahoot.	Sabe utilizar herramientas digitales como Liveworksheets, EdModo, Kahoot.	Sabe utilizar herramientas digitales como Liveworksheets, EdModo, Kahoot.	Sabe utilizar algunas de las herramientas digitales.	Necesita ayuda para utilizar estas herramientas.	No sabe utilizar estas herramientas.	
Saber establecer comunicaciones mediante Skype, Zoom, Teams...	Sabe establecer comunicaciones mediante Skype, Zoom, Teams...	Sabe establecer comunicaciones mediante Skype, Zoom, Teams...	Sabe establecer comunicaciones mediante alguna de estas aplicaciones.	Necesita ayuda para establecer comunicaciones.	No sabe establecer comunicaciones.	
<b>CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>						

### EDUCACIÓN PRIMARIA (5° y 6°)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	NIVEL DE DESEMPEÑO				
		Lo consigue (4)	No totalmente (3)	Con dificultad (2)	No lo consigue (1)	
Usar el teclado y todas sus funciones.	Usa el teclado y todas sus funciones.	Usa el teclado y todas sus funciones.	Usa el teclado pero tiene dificultades con algunas de sus funciones.	Usa el teclado pero no domina todas sus funciones.	No domina las funciones del teclado.	

Saber buscar y utilizar programas sencillos.	Sabe buscar y utilizar programas sencillos.	Sabe buscar y utilizar programas sencillos.	Sabe buscar programas sencillos y necesita ayuda puntual para utilizarlos.	No sabe buscar programas pero si utilizarlos.	No sabe buscar programas ni utilizarlos.	
Saber utilizar el procesador de textos Word, WordArt.	Sabe utilizar el procesador de textos Word, WordArt.	Sabe utilizar el procesador de textos Word, WordArt.	No sabe buscar programas pero si utilizarlos.	Sabe buscar programas pero no utilizarlos.	No sabe buscar programas ni utilizarlos.	
Manejar programas sencillos de diseño y/o retoque de fotografías.	Maneja programas sencillos de diseño y/o retoque de fotografías.	Maneja programas sencillos de diseño y/o retoque de fotografías.	Maneja programas sencillos de diseño y/o retoque de fotografía con cierta dificultad.	Maneja programas sencillos de diseño y/o retoque de fotografía con dificultad.	No maneja programas sencillos de diseño y/o retoque de fotografía.	
Gestionar carpetas y archivos tanto en un UBS, CD, como en el disco duro.	Gestiona carpetas y archivos tanto en un UBS, CD, como en el disco duro.	Gestiona carpetas y archivos tanto en un UBS, CD, como en el disco duro.	Gestiona con dudas carpetas y archivos tanto en un UBS, CD, como en el disco duro.	Tiene dificultades para gestionar carpetas y archivos tanto en un UBS, CD, como en el disco duro.	No sabe gestionar carpetas y archivos tanto en un UBS, CD, como en el disco duro.	
Saber navegar por Internet.	Sabe navegar por Internet.	Sabe navegar por Internet.	Navega por Internet de forma lenta e insegura.	Tiene dificultades para navegar por Internet.	No sabe navegar por Internet.	
Utilizar el correo electrónico.	Utiliza el correo electrónico.	Utiliza el correo electrónico.	Utiliza el correo con alguna ayuda.	Tiene dificultades para utilizar el correo de forma autónoma.	No sabe utilizar el correo.	
Manipular correctamente los UBS y CDs.	Manipula correctamente los UBS y CDs.	Manipula correctamente los UBS y CDs.	Manipula con dudas los UBS y CDs.	Necesita ayuda para manipular los UBS y CDs.	No sabe manipular correctamente los UBS y CDs.	

Conocer el vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente.	Conoce el vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente.	Conoce el vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente.	Conoce parcialmente el vocabulario técnico que designa los elementos con los que trabaja habitualmente.	En su mayoría no conoce el vocabulario técnico que designa los elementos que se trabaja habitualmente.	No conoce el vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente.	
Saber utilizar herramientas digitales como Liveworksheets, EdModo, Kahoot.	Sabe utilizar herramientas digitales como Liveworksheets, EdModo, Kahoot.	Sabe utilizar herramientas digitales como Liveworksheets, EdModo, Kahoot.	Sabe utilizar algunas de las herramientas digitales.	Necesita ayuda para utilizar estas herramientas.	No sabe utilizar estas herramientas.	
Saber establecer comunicaciones mediante Skype, Zoom, Teams...	Sabe establecer comunicaciones mediante Skype, Zoom, Teams...	Sabe establecer comunicaciones mediante Skype, Zoom, Teams...	Sabe establecer comunicaciones mediante alguna de estas aplicaciones.	Necesita ayuda para establecer comunicaciones.	No sabe establecer comunicaciones.	
<b>CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>						



## 5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

### 5.1. Análisis del contexto actual

El centro dispone de pautas para favorecer el uso de las TIC para la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias. Establece acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel y organiza los recursos digitales teniendo en cuenta aspectos didácticos y metodológicos.

El profesorado del centro tiene definidas estrategias para la creación, reutilización y evaluación de su proceso de enseñanza mediante la utilización de aplicaciones (Liveworkheet, Ta-tum...); utilización del Aula Virtual, del Blog del centro.

### 5.2. Líneas de actuación

- Al inicio del curso:
  - Señalización específica en las programaciones didácticas la importancia de la competencia digital.
  - Hacer un registro del desarrollo de la competencia digital en los diferentes planes del Centro.
  - Especificación de los contenidos TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Durante el curso:
  - Secuenciación de las diferentes actividades educativas para la adquisición de la competencia digital.
  - Uso de los diferentes dispositivos tecnológicos con los alumnos de necesidades específicas de apoyo.
  - Creación de un banco de recursos educativos para uso del profesorado.
  - Uso de programas para la creación de materiales didácticos.
  - Uso de las aulas virtuales como herramienta de comunicación y planificación de trabajo.

### 5.3. Plan de actuación del Centro

- Mantener un horario de TIC organizado y flexible.
- Impulsar la utilización del Blog y la página Web del centro.
- Revisión del Blog y la página Web del centro.
- Propiciar un uso seguro de las tecnologías:
  - Garantizando un acceso a Internet seguro y adecuado.
  - Guiar la navegación de los alumnos/as en Internet.
  - Vigilar el tiempo de conexión a la red.
  - Proporcionar criterios por los cuales los niños/as puedan desarrollar habilidades críticas en el uso de Internet.
  - Respetar los identificadores y contraseñas de los demás.

## 6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTEGRACIÓN SOCIAL

### 6.1. Análisis del contexto actual

El centro dispone y utiliza un entorno tecnológico para una interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización.

Tiene definidas estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación e interacción entre el profesorado (Teams, Outlook)

El profesorado utiliza de forma efectiva las TIC para desarrollar metodologías de

aprendizaje más autónomo del alumnado.

### 6.2. Líneas de actuación

- Durante el curso:
- Uso de las TIC como canal de comunicación entre otros servicios educativos y administrativos del Centro.
- Explicación informativa a los alumnos sobre el uso adecuado de las TIC.
- Participación en canales comunicativos como Teams para realizar reuniones entre profesores o profesor-alumno.

### 6.3. Plan de actuación del Centro

- Realizar la mensajería instantánea con las familias a través del correo institucional.
- Utilización de Teams para realizar las videollamadas con los padres.
- Las herramientas TIC utilizadas por los alumnos son:
  - Teams para realizar clases online.
  - Aula virtual para la realización de tareas y comunicación con los profesores.
  - Blogs del centro para la realización de actividades.
  - Página Web del centro para conocer la difusión de noticias o actividades realizadas en el centro.
  - Plataforma Ta-tum para trabajar la lectura y la comprensión lectora, además de la realización de otras actividades de refuerzo y ampliación de contenidos de algunas áreas.
  - Herramientas Liveworksheets, EdModo, Kahoot para repasar, ampliar afianzar contenidos y aprender a través del juego.

## 7. INFRAESTRUCTURAS

### 7.1. Análisis del contexto actual

El centro tiene definidos criterios y estrategias organizativas en relación con los recursos tecnológicos y servicios en red de las aulas.

Cuenta con infraestructuras y servicios en red que posibilitan el acceso eficiente a escenarios de aprendizaje flexibles, individualizado e inclusivo.

### 7.2. Líneas de actuación

- Durante el curso:
- Utilización de edición compartida para cumplimentar documentos entre el profesorado.
- Conocimiento de las normas para el correcto uso del equipamiento digital.
- Conocimiento específico de los cauces y herramientas de comunicación entre la Comunidad Educativa.

### 7.3. Plan de actuación del Centro

- Utilización del aula virtual, aplicación de Moodle.
- Se utilizará el aula virtual para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, de una forma más atractiva y novedosa para el alumnado.
- El aula virtual será utilizada para la realización de actividades, tanto en casa como en el colegio.
- La utilización de Teams para diferentes reuniones entre profesores o padres-profesores, profesores-alumnos/as en el caso de que los alumnos estén confinados en

casa por causas sanitarias.

- Almacenamiento de recursos en el aula virtual y disponibilidad para el profesorado. El almacenamiento de recursos se realizará también en otras aplicaciones digitales con las que trabaja todo el profesorado del centro, en los distintos niveles.
- Utilización del aula virtual para la publicación de Power Point, videos, enlaces, de interés para los alumnos/as tanto a nivel formativo como informativo o lúdico.
- Publicación de recursos en la página web del centro: actividades para el alumnado, videos realizados en el centro, comunicaciones de interés para las familias.
- El equipamiento del centro:
  - Los ordenadores de mesa y portátiles son preparados al inicio de curso.
  - Durante el curso se atiende puntualmente a las necesidades que ocasionen averías o desperfectos en ellos.
  - Al inicio de curso se revisan las PDI para que su funcionamiento sea el correcto.
  - Todos los cursos se procura mejorar el equipamiento del centro, aumentando los dispositivos o mejorando las características de los que hay.
  - Al finalizar la utilización de los distintos dispositivos el profesorado se encargará de la desinfección y recogida de estos dispositivos.
- Horario de utilización de los ordenadores:
  - Los ordenadores se utilizarán en el horario establecido para los grupos-clase.
  - Los ordenadores pueden ser utilizados para trabajar con alumnos/as con necesidades educativas, en los momentos en las que estas se realizan.
  - Las tables son utilizadas por los grupos-clases de E. Primaria, en aquellas clases que lo demanda el profesorado, su utilización se realiza en el propio aula.

## **8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL**

### **8.1. Análisis del contexto actual**

El centro tiene establecidas medidas de protección de equipos y servicios de red. En el RRI del centro se recogen los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afectan a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios a la convivencia de la comunidad educativa.

Se desarrollan actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa.

### **8.2. Líneas de actuación**

- Al inicio del curso:

-Elaboración de indicaciones necesarias sobre la seguridad y protección de datos, por parte del Equipo Directivo.

-Poner en conocimiento al profesorado sobre las indicaciones a seguir de la seguridad y protección de los datos en nuestra labor docente.

### **8.3. Plan de actuación del Centro**

#### **8.3.1. Plan de reciclado**

Todos los equipos informáticos que sean desechados se llevarán al punto limpio de la localidad.

#### **8.3.2. Contenidos de seguridad**

- Los datos sensibles están localizados en los equipos de administración.
- El acceso a los equipos de administración se permite sólo con perfil autorizado.
- La extracción de ficheros de datos se produce siempre de forma autorizada y controlada.
- Se registran correctamente todos los archivos que almacenan datos sensibles.
- Hay una persona encargada de la custodia de contraseñas.
- Se utilizan contraseñas diferentes para servicios diferentes.
- Se realizan copias de seguridad de los datos sensibles del alumnado.

### **8.3.3. Normas del uso del material**

- Se usa en los términos que decide el profesor y según lo establecido en la programación didáctica.
- Tiene un uso exclusivamente educativo. No está permitido ningún otro uso.
- No está permitido guardar en el disco duro del mini portátil u ordenador, contenidos como, fotos, archivos, videos, páginas web, etc., que no sean los estrictamente académicos, por lo tanto no se crearán carpetas para uso personal no relacionado con el centro.
- No se cambiará la configuración de los Sistemas Operativos instalados.
- No se cambiará la configuración inicial. Tampoco se cambiará la página de inicio.
- No se realizará instalación de ningún programa, ni aplicación informática.
- La navegación web se realizará según las orientaciones del profesorado, accediendo exclusivamente a las páginas y sitios web de carácter educativo.
- El único servicio de correo personal que se podrá utilizar será el proporcionado por la Consejería de Educación a través del Portal de Educación.
- No se usarán ni servicios de mensajería instantánea, ni de chat, salvo lo que autorice el profesor.
- Las actualizaciones de programas necesarios para el uso educativo del ordenador o mini portátil, tables, se realizarán en clase cuando lo autorice el profesor.
- El colegio, para comprobar que se cumplen las anteriores normas, contará con un software específico de control de aula.

### **8.3.4. Protección de datos**

- El equipo directivo y los profesores en el ejercicio de sus funciones y tareas necesita tratar datos de carácter personal de los alumnos y de sus familiares, lo que realiza respetando su privacidad e intimidad.
- Cuando sea preciso obtener el consentimiento de los alumnos o de sus padres o tutores para la utilización de sus datos personales por tratarse de finalidades distintas a la función educativa, se informa con claridad de cada una de ellas, permitiendo a los interesados oponerse a aquellas que así lo consideren.
- Las comunicaciones entre profesores y padres de alumnos se llevan a cabo, preferentemente, a través de los medios puestos a disposición de ambos por el centro educativo (plataformas educativas, correo electrónico del centro).
- Los profesores deben tener cuidado con los contenidos del trabajo de clase que suben a Internet. Deben enseñar a valorar la privacidad de uno mismo y la de los demás.
- Cuando en el centro se organizan y celebran eventos (fiestas de Navidad, fin de curso, eventos deportivos) a los que asistan los familiares de los alumnos, constituye una buena práctica informarles, por ejemplo, al solicitarles la autorización para

participar o mediante avisos o carteles, de la posibilidad de grabar imágenes exclusivamente para su uso personal y doméstico.

#### 8.3.5. Propiedad intelectual con profesores y alumnos

Los docentes crean y manejan contenidos diariamente para sus clases, tanto presenciales como virtuales, que pueden ser propios o ajenos. En este último caso, pueden surgir dudas sobre cómo utilizar ese contenido legalmente, cuándo se debe pedir autorización o cuándo se trata de un contenido ilícito.

La Ley de Propiedad Intelectual regula que el autor y otros titulares de derechos, como, por ejemplo, puede ser un editor en el caso de un libro, tienen el derecho exclusivo a decidir cómo se utiliza su obra y las condiciones para ello. En este sentido, con carácter general, un usuario siempre deberá pedir autorización a sus titulares para utilizarla, aunque la Ley también determina algunas excepciones a esta regla, que son muy útiles en el ámbito educativo.

Para asegurarse de que se está realizando un uso legal de esa obra y respetar los derechos de propiedad intelectual, se recomienda tener en cuenta las siguientes indicaciones:

1º Preguntar si se está autorizado para el uso de ese contenido.

Lo primero que un profesor debe tener claro antes de usar una obra es si está autorizado para copiar, compartir o leer en público, por ejemplo, ese contenido. Se puede preguntar directamente a su autor o a una entidad de gestión que represente al colectivo profesional del tipo de material que se quiere utilizar.

2º Consultar condiciones de uso y avisos legales de webs y plataformas.

En la mayoría de los casos, ya sea en formato físico o digital, todas las obras suelen incluir una mención, cláusula, reserva de derechos o un aviso legal donde se especifican las condiciones para su uso. Es importante consultar esta información antes de copiar o compartir cualquier contenido.

3º Acceder a fuentes legales.

Siempre que se busque contenido, por ejemplo, un libro o una canción, y sobre todo cuando se recurre a internet, es importante asegurarse de que la obra que se quiera utilizar es legal y no «pirata». Para ello, se recomienda acudir a páginas o plataformas reconocidas, consultar los términos y condiciones que contiene la web o el aviso legal. Así el usuario se puede hacer una idea de si se trata de una web que cuenta con autorización del titular de derechos, si se otorga algún permiso para la utilización de su contenido o dónde se debe acudir para obtenerlo.

4º Conocer los límites al derecho de autor en el ámbito educativo.

La legislación nacional ofrece herramientas para facilitar el acceso a la educación o a la cultura, de forma excepcional y siempre que se cumplan los requisitos indicados, mediante los cuáles no es necesario solicitar autorización a los titulares para utilizar una obra.

En Medina de Rioseco, a 15 de octubre de 2021

La Directora

Coordinadora Tic's



Fdo.: Elvira Brezmes Anívarro

